Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 6 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 846

NOTAS DE FENIX

La ciudad de Tucuman ofrece varias particularidades que se ha encargado de indicarlas el doctor Soldati, desde el punto de vista médico. Hay extensos pantanos con un natural produccion de mosquitos y de fiebres palúdicas. Las materias orgánicas, las deyecciones humanas y las aguas servidas se mantienen en depósito, [illegible] por medio de la cocina y las habitaciones.

La mortalidad asciende á la friolera de cuarenta por mil. El 8 por ciento de la poblacion infantil está afectado de bocio ó coto.

Y nada mas.

* *

Con numerosos detalles relatan los periódicos franceses un hecho memorable que acaba de ocurrir en Paris. Mas de quinientos periodistas de todas opiniones se han reunido en un banquete tan cordial como sucesivo. La union [illegible] para en festin de tantos escritores de opuestas opiniones y de aspiraciones políticas muy distintas, los discursos pronunciados prueban de manera elocuente, que las costumbres se han dulcificado de manera sensible en esa prensa [illegible] y que [illegible] que mantienen de continuo apasionados debates.

El presidente del banquete, M. Hebrard, acentuó con talento lo que indicaba la fraternidad de las ideas expuestas por los oradores, formulando votos fervientes para que esta conducta en la prensa fuese aceptada en todos los países, sin mezcla de sus convicciones políticas.

No estaríamos las manos en el fuego para afirmar el mismo resultado entre nosotros, en igualdad de circunstancias.

* *

El señor E. de Malherbe nos ha favorecido con la carta que insertamos á continuacion:

Montevideo, Diciembre 5 de 1900.

Estimado doctor Fénix:

He leido con estrañeza en EL SIGLO de esta mañana y en la seccion que Vd. dirige tan acertadamente, una carta de la señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, respecto á las fiestas proyectadas por nuestro Comité Internacional. En esta carta, dice que la Cruz Roja Uruguaya no ha recibido ninguna circular del Comité Central de Ginebra, que la seccion que ella preside es la única que tiene derecho de tomar tal denominacion, que las (secciones) hermanas en accion en aquellos lejanos países poseen elementos poderosos para hacer frente á grandes calamidades de guerra, etc. etc. y finalmente que allá no hay sino un reducido número de heridos y enfermos.

Como presidente del Comité Internacional que se ocupa de estas fiestas, cúmpleme el deber poner las cosas en su verdadero lugar:

1.º El Comité Internacional ha tomado la iniciativa de festejos, usando el libre derecho que todos tienen de venir en ayuda de cualquier institucion caritativa, como lo es la Cruz Roja, pero nunca se ha dicho que obraba á nombre de dicha institucion, como lo parece insinuar la carta aludida.

2.º A pesar de que, segun la firmante de la carta, sus hermanas (secciones) en accion poseen elementos poderosos, parece que éstas no lo juzgan así, puesto que varias colectividades extranjeras residentes en ésta, recibieron de sus compatriotas un llamamiento para recoger fondos á beneficio de las víctimas de la actual guerra en China.

3.º La prensa dió á título informativo la noticia de que el Comité Internacional se dirigiría á la Cruz Roja del Uruguay, y si no lo ha hecho todavía, es que se consideró mas propio nombrar una comision especial para apersonarse á la presidenta, lo que no se podía hacer antes de haber visitado á S. E. el presidente de la República, quien, como lo dió á conocer la prensa, nos hará el honor de recibirnos mañana, juéves, á las tres de la tarde.

4.º Al solicitar de S. E. el ministro de Relaciones Exteriores la audiencia presidencial, la semana pasada, los delegados tuvimos noticia de [illegible] la intervencion que [illegible] á la Seccion Uruguaya de la Cruz Roja, á la cual, en obsequio á la hospitalidad que nosotros los extranjeros recibimos en esta tierra, pensábamos abandonar un ciento por ciento de los beneficios de estas fiestas. [illegible]

Creemos hoy, al emprender nuestra obra caritativa, ser un ejemplo de [illegible]

[illegible]

Agradeciéndole de antemano la publicacion de la presente, me es grato saludar al doctor Fénix, renovándole la expresion de mi mas sincero aprecio.

El Presidente del Comité Internacional,
E. DE MALHERBE.

* *

Se han construido en Berlin 150 casas para obreros, baratas, cómodas y económicas.

En toda Alemania, en el solo año 1899, se han gastado 65 millones de marcos para construir casas para obreros. [illegible]

Todo este enorme capital fué procurado por las Sociedades de Seguros, que en quince años solamente han reunido bajo su proteccion 45 millones de obreros [illegible]

[illegible]

En un solo dia de Setiembre último fueron sacrificados en el matadero de la Villette, en Paris, 1,061 vacas, 2,098 carneros, 3,752 cerdos y 2,139 terneras.

Es el record en la materia.

FÉNIX.

El interventor del Lazareto

[illegible]

cargado de la proveeduría corrija toda falta que aquellos cometan.

Revisará todo bulto perteneciente á los pasajeros ó á los empleados que salgan del lazareto á fin de comprobar si contienen ó no efectos que pertenezcan á la proveeduría.

Recibirá de la proveeduría bajo inventario los muebles y útiles correspondientes á los empleados, quienes los entregarán con recibo, siendo éstos responsables de su conservacion.

Al finalizar cada semana presentará un informe al presidente del Consejo de Higiene referente al servicio que efectúe la proveeduría.

Art. 3.º Establécese el siguiente horario para el desayuno, almuerzo y comida.

Desde el 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre: 8.30 a. m. desayuno; 11 a. m. almuerzo; 6 p. m. comida.

Desde el 1.º de Noviembre hasta el 30 de Abril: desayuno á las 8, almuerzo á las 11, comida á las 6 p. m.

En caso de ausencia temporaria el presidente del Consejo Nacional de Higiene designará la persona que deba reemplazarlo.

CLUB COLORADO "RIVERA"

Se reunió ayer la asamblea general del Club Colorado Rivera adoptando las siguientes resoluciones:

Despues de leido un telegrama del señor Ramon Duran y Araco, de San José, invitando al Club á la fiesta de esa ciudad, se acordó autorizar al Presidente para que dirija las resoluciones del caso á fin de que se trasladen los afiliados, en la fecha fijada, 29 ó 30 del corriente.

Tambien se acordó que para darle un objetivo de trascendencia práctica á la concurrencia del centro á San José, proclamaría el club la necesidad de que se verifique la inscripcion cívica de los correligionarios en aquellas oficinas de los departamentos de la República se dará á conocer en fecha oportuna.

—Se autorizó á la presidencia para arbitrar los fondos destinados á pagar un cuadro representando al general Rivera, que se encargará al pintor Nacional don Juan Manuel Blanes.

—Por último se consideró un extenso comunicado del presidente del club, señor Carlos Travieso, pidiendo la interpretacion de un artículo relativo á la presidencia de las asambleas.

Hasta ahora el presidente del Club Rivera solo ha ejercido funciones ejecutivas sin que pudiera presidir las asambleas; pero considerando esa forma no ajustada á los preceptos del reglamento, se sancionó la mocion siguiente:

«La Asamblea General, en vista de la consulta formulada por el señor presidente del C... declara que éste debe presidir á aquella siempre que se reuna.»

Las corridas de toros

Hoy ayer pasado á la Direccion de Obras Municipales el expediente relativo á la autorizacion concedida á la Empresa Rodero y Cía para dar corridas de toros en el Campo Euskaro.

En él el [illegible] de la Inspeccion Departamental á cargo del ingeniero Lamolle, á fin de que éste practique la habilitacion respectiva del local y las condiciones de seguridad en que se encuentra.

La eleccion en Rio Negro

Segun las noticias que llegaban ayer á última hora de Fray Bentos, las cosas electorales se encaminaban á una solucion natural sin mayores trastornos.

Del conjunto de los despachos que conocemos, de origen nacionalista se desprende lo siguiente:

Que á consecuencia de la lucha entablada durante el escrutinio y de la conducta de la Junta Electoral, los delegados colorados doctores Tiscornia y Giribaldi Hegoy habían renunciado.

Que en vista de esto y pretendiendo ganar tiempo, quien sabe con qué objeto, la mayoría de la Junta Electoral no se reunía, pretextando el presidente coronel Borjes hallarse enfermo, lo que dió motivo á la protesta de la minoría de la Junta ante el ministro de Gobierno, con el objeto de [illegible] al hecho.

Que ayer se reunió la Junta Electoral, continuando el escrutinio. Telegramas de anoche á las 8 anunciaban que la junta estaba á concluirse, faltando solo las actas de [illegible].

Los telegramas de origen nacionalistas atribuyen [illegible] favorable á su causa.

El escrutinio terminará hoy á primera hora.

FIESTAS EN PANDO

Damos á continuacion el programa de las fiestas que se realizarán los días 7, 8 y 9 del corriente en el pueblo de Pando.

Los atractivos del programa, la oportunidad de la estacion y la gran rebaja de precios hecha por la Empresa del Ferrocarril Central, aseguran á esa fiesta el mas lucido éxito.

He aquí el programa:

Dia 7—A las 8 de la noche—Salva de bombas, disparo de cohetes, iluminacion y repiques de campanas.

Dia 8—A la salida del Sol—Salva de bombas, dianas y repiques de campanas; A las 8 a. m.—Bendicion de campanas; A las 9 1/2—Funcion de Iglesia [illegible] á beneficio de los pobres; A las 5 p. m.—Procesion religiosa por las principales calles de la Villa con banda de música y disparo de cohetes y bombas; A las 8 1/2—Iluminacion, fuegos artificiales, ascension de globos, cohetes, bombas y retreta.

Dia 9—La llegada del tren será recibida por la Comision de Fiestas acompañada de la banda popular, cohetes y bombas; á las 9 a. m., gincana popular, sortijas, etc.; De 1 á 3 p. m., corrida de sortijas; A las 3, grandes regatas por el Rowing Club en el arroyo de Pando; A las 7, regreso á Montevideo del tren y despedida por la Comision de Fiestas y banda popular con disparo de cohetes y bombas.

Las principales calles del pueblo se han adornado con arcos y gallardetes.

Los asuntos de Maldonado

REPORTAGE AL SEÑOR MUÑOZ

Habiendo dado término á la serie de sus artículos el colega que se ha ocupado estos dias sobre los asuntos de Maldonado, el jefe político de ese departamento señor José Muñoz, ofrecióse á uno de los repórters de este diario para responder á los ataques de que ha sido objeto por parte del otro órgano de publicidad, adoptando en su contestacion la forma de reportaje.

Segun manifestó ese funcionario, prefería hablar por no encontrar suficiente material en [illegible]

Y el señor Muñoz y nuestro repórter [illegible]

Repórter—¿Entonces se propone usted ocuparse de todo y cada uno de los cargos [illegible]

Señor Muñoz—No señor. No hay ninguno de los incidentes [illegible]

[illegible]

parcialidad de mis adversarios aquí en la capital.

R.—¿A qué adversarios se refiere usted?

Sr. M.—Me refiero á «La España» y á «La Razon».

«La España» dirigida por el ciudadano oriental doctor Escalada, se ha ocupado preferentemente de los asuntos de Maldonado con un calor, á mi juicio impropio de un periódico que pretende representar una numerosa y respetable colectividad extranjera, bien simpática por cierto para todos los hijos de esta tierra—y especialmente para mí por haber merecido toda clase de atenciones de los españoles residentes en el departamento de Maldonado.

Ese calor del doctor Escalada se explica fácilmente si se tiene en cuenta que es el abogado del doctor Gurruchaga agente fiscal de Maldonado—y que, por lo tanto, el buen doctor ganaría su pleito definitivamente si con su diario consiguiera resolver en mí contra la cuestion que defiende desde hace un año.

Con estos antecedentes usted reconocerá que teníamos algun motivo para reirnos en Maldonado cuando leíamos las transcripciones que «La Razon» hacía de «La España» para robustecer su imparcial propaganda en contra nuestra.

Tengo todavía algun otro antecedente para estar seguro de la imparcialidad de la propaganda de «La España».

R.—¿Se trata de algun antecedente de naturaleza reservada?

Sr. M.—No señor, pero no deseo hacerlo público, á menos que el doctor Escalada así lo solicite.

Y en cuanto á los fundamentos de la propaganda de «La Razon» deseo reservar mi juicio en detalle, aunque creo realmente que lo que hay en el fondo es una cuestion de amor propio y que el jóven redactor de «La Razon» me ha tomado de blanco para dar muestras de fortaleza de carácter, constituyendo mi separacion del puesto de jefe político el ideal del éxito mas grande que puede obtener como periodista. Ignora el inteligente jóven que en treinta años de vida política nunca busqué los puestos públicos.

Creo que con estos antecedentes puedo hablar de la acusacion concreta ó sea del supuesto atentado al señor Viana.

R.—¿Cómo se produjo ese hecho?

Sr. M.—Mi contestacion le parecerá muy original. La policía de Maldonado lo ignora; oficialmente lo ignoran mis superiores—y el supuesto atentado fué conocido del gobierno al mismo tiempo que del público por las publicaciones de «La Razon».

Esas publicaciones fueron las que originaron el levantamiento del sumario que fué á practicar en Maldonado el fiscal de policías señor Villalba.

El señor Viana es mayor de edad y persona de algunos conocimientos como lo prueba su profesion de telegrafista y es muy raro que en el mismo dia del supuesto incidente, ó mas tarde, cuando ya no estaba en Maldonado, no haya producido una queja escrita con cargos concretos á persona determinada.

Despues de esta explicacion debo contestar en dos palabras los cargos formulados contra mí y contra la policía.

Por lo que á mí se refiere, le declaro que no he tenido ningun incidente con el señor Viana —y por lo que se refiere á la policía—á quien «La Razon», en el mejor de los casos la llama encubridora del atentado—me basta recordarle que nadie le denunció incidente alguno con el señor Viana.

La primer noticia que tuvo la policía fué trasmitida por el telegrama del Ministro de Gobierno que me preguntaba si era cierto que yo había tenido con el señor Viana el incidente denunciado por «La Razon»—y que tratándose de un cargo concreto, de carácter grave, diera explicaciones detalladas.

Le contesté inmediatamente que se trataba de una denuncia sin fundamento; que yo no había tenido ningun incidente con el señor Viana, como era la verdad. Y agregaré que tampoco se tuvo conocimiento de que Viana hubiera tenido incidente con alguna otra persona de la policía ni con particular.

Este supuesto incidente con el señor Viana ha dado motivo á una série de cargos de carácter político que yo no puedo dejar en pié y que debo contestar con alguna extension.

—R.—¿A qué cargos se refiere usted?

—Sr. M.—Me refiero á la actualidad del departamento de Maldonado, á la seguridad en la vida y en los intereses de sus habitantes.

(Concluirá en la edicion próxima).

BANQUETE EN LA LEGACION DE FRANCIA

Hoy á las 12 m. se efectuará en la Legacion de Francia un banquete que el Encargado de Negocios de ese país Mr. Gilbert ofrece al comandante Houette del buque-escuela de guerra francés Duguay-Trouin, al segundo jefe de ese buque y oficiales superiores del estado mayor del mismo con motivo de la partida para La Plata de aquella nave, que se efectuará esta noche.

Asistirán á ese banquete el ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, el ministro japonés señor Okoshi y su secretario, los miembros del cuerpo diplomático y secretarios de legacion, el canciller de la legacion francesa y empleados de la misma.

Será, á no dudarlo, una fiesta interesantísima dada la distincion de las personas que reunirá en la legacion francesa el inteligente diplomático Mr. Gilbert, que tan bien sabe dar muestras del fino y obsequioso espíritu de su patria.

Con motivo de la partida inesperada del Duguay-Trouin, quedarán aplazados los festejos que se preparaban por sus compatriotas residentes en ésta á los distinguidos marinos de esa nave, esperando que el comandante Houette, antes de dirigirse á Rio Janeiro se detendrá en Montevideo con el buque de su mando, para recibir los agasajos de los franceses.

ASUNTOS CARCELARIOS

El coronel Segundo Bazzano ha realizado en la Cárcel Penitenciaria una innovacion que, por su carácter práctico, merece consignarse á título de elogio. En el corredor de entrada de aquel establecimiento ha colocado una amplia vitrina, en la cual se exhiben, para la venta, los productos industriales que elaboran los penados, como ser mates, boquillas de hueso, medallas, medias, fajas, cabezadas, bozales, maneas, botines, etcétera, etc.

Toda esa manufactura sale de un pequeño taller que el mismo coronel Bazzano ha organizado en la planta baja de la Cárcel y á donde los presos concurren por turno, como premio otorgado á su buena comportacion, más bien que como trabajo.

La exhibicion indicada va á completarse así que empiecen á funcionar los varios talleres, de cuya instalacion el coronel Bazzano se ocupa con todo el empeño que semejante reforma merece.

—Terminaron ayer los exámenes anuales de la Escuela de la Penitenciaria.

Formaron parte de la mesa examinadora el señor José B. Buela vice presidente del Consejo Penitenciario, el señor Vaz Ferreira, y vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

Telegrama de Rivera

EL ASESINATO DE CAROLINO—DECLARACIONES DE LOS ARRESTADOS

Rivera, 5—Las autoridades policiales capturaron á Luis Viera, indicado como autor del asesinato de Carolino.

Los presos Federico Bittencourt, Virisimo da Silva y Valerio da Silva, declararon ante el juez letrado.

El último todavía no resulta comprometido y los dos primeros niegan haber tenido participacion en la comision del delito, limitándose á decir que saben que Luis Viera fué quien degolló á Carolino.

Las camisetas de algodon

Los señores Prato, Rossi y Montana, establecidos en Montevideo con una fábrica de tejidos de algodon, presentaron ayer al ministerio de Hacienda una extensa solicitud, en la cual exponen:

Que su establecimiento funciona desde hace más de dos años, elaborando tejidos de algodon para camisetas, de las que se confeccionan no menos de 600 diarias;

Que esa fábrica representa la inversion de un fuerte capital en maquinaria de los sistemas mas modernos, y al propio tiempo, sostiene á un número considerable de familias, entre tejedores y costureras;

Y que, debido á una disposicion poco equitativa de la tarifa aduanera, tienen que luchar con graves dificultades, por cuanto las camisetas de algodon importadas del extranjero les hacen una competencia desastrosa, debido á los derechos muy bajos que pagan.

En efecto, agregan los señores Prato, Rossi y Montana, si bien es cierto que las camisetas están aforadas á $ 3.50 la docena y su derecho ad valorem es de 31 o|o, ó sea de $ 1.[illegible] la docena, en la práctica ellas no pagan arriba de 60 centésimos, porque las camisetas, que llegan cortadas y que se ponen en comercio despues de sufrir una pequeña y muy barata operacion de costura, están aforadas con arreglo á este último derecho.

Pasan luego los solicitantes á detallar los cuantiosos gastos que representa el funcionamiento de su fábrica y los subidos derechos que pagan por la importacion del algodon que elaboran, y concluyen formulando el siguiente pedido:

Que se incluya en la tarifa aduanera el valor de las camisetas cortadas ó en piezas, el cual debe ser aproximado al de las confecciones, pues en realidad la diferencia de precio de ambos artículos es casi insignificante—y que se incluya en la misma tarifa el valor del kilo del hilado de algodon y el valor del kilo de hilado de lana.

El Ministerio de Hacienda ha pasado esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas.

DESMENTIDO OFICIAL

Fué ayer muy comentada la version trasmitida antenoche de Buenos Aires á la prensa de esta capital, asegurando que el gobierno oriental se había dirigido al argentino por intermedio de su representante diplomático comunicándole que en las costas de Entre-Rios y Corrientes se estaban formando grupos que aparentaban disponerse á invadir el Uruguay en son de guerra.

Agregaban esos despachos que el ministro de Relaciones Exteriores Argentino había comunicado esos informes al ministro del Interior y que éste se había dirigido á los gobiernos de aquellas provincias para que vigilen é impidan la violacion de la neutralidad, etc.

La historia, como se vé, es completa.

Pero carece en un todo de exactitud.

El señor ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa nos ha autorizado para desmentir en absoluto esa noticia. El gobierno no tiene conocimiento de la existencia de grupos en la costa argentina con propósitos de perturbar la tranquilidad pública en este país y mal ha podido hacer aquellos pedidos al gobierno argentino.

Las casas de tolerancia

En su sesion de esta tarde la Junta continuará ocupándose del proyecto que está á informe de la corporacion, sobre las casas de tolerancia.

La base de la discusion será un discurso pronunciado anteayer por el doctor Enrique Figari, en el que, despues de levantar las argumentaciones que se habian producido en el seno de la Junta respecto de la inutilidad que resultaría un informe contrario de la Municipalidad, cuando el proyecto contaba ya con la aprobacion de tres corporaciones eminentemente científicas,—pasó á enumerar con todo detalle las razones de órden económico, de policía, de higiene y de moral que hacian imposible se dictara un dictámen favorable.

La naturaleza de la cuestion impide entrar en detalles respecto de la argumentacion sostenida por el doctor Figari; pero bastará saber que éste ha presentado á sus colegas no menos de cincuenta postulados distintos tendentes todos ellos á probar la ineficacia del plan propuesto para la diseminacion de los establecimientos citados así como los grandes peligros que, en su opinion, arrogaría la adopcion de esa medida.

UNION COLORADA

Se reunió ayer la Comision organizadora al banquete Union de la Juventud colorada.

Decidió designar una Comision de tesoro compuesta de los señores Espalter, Zorrilla y Juan C. Carve.

—Se fijó la cuota del banquete en $ 2.50.

—Se designan como oradores que hablarán en nombre de la Comision, á los señores: Doctor Juan M. Lago, que abrirá el acto; José Enrique Rodó, doctor Carlos Martinez Vigil, German Papini y Zas, Victor Perez Petit y Alberto Zorrilla, que clausurará los discursos.

—Se aprobaron los nombramientos propuestos por la mesa para las comisiones seccionales de propaganda.

Se tiene noticia de varios departamentos de campaña, anunciando la venida á ésta de delegaciones coloradas para asistir al banquete.

Tratándose de un acto del carácter popular que se ha dado al que nos ocupa, claro está que el traje que se lleve será el de calle, exclusivamente.

Se ha impreso en hoja suelta, para ser distribuida con profusion, la invitacion que la comision dirige á la juventud colorada, indicando los motivos de concordia que inspiran la realizacion del banquete.

Militares

Uniformes de verano—El Estado Mayor General ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina que los contratistas señores Velazco y C.ª, han entregado en el Parque Nacional á la comision de recibo nombrada por el superior gobierno, ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco uniformes completos para los Batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores, Regimiento de Artillería y Regimientos de Caballería 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, Fortaleza General Artigas, Academia General Militar, Escolta de Gobierno y otras reparticiones, cuatro mil trescientos setenta y cinco pares de polainas de infantería y trescientos uniformes completos para las reparticiones marítimas y Escuadrilla; toda esta entrega ha sido bien confeccionada y con arreglo al pliego de condiciones de la licitacion pública.

Causa Pigurina—Mañana se reune el tribunal militar de apelaciones, con el objeto de cambiar ideas con respecto á la causa seguida al coronel Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion.

Habiendo terminado los señores ministros el estudio de esta causa, se designará probablemente el dia en que ha de verse en juicio público.

Marcelino Coronel—El secretario del Consejo de Guerra Permanente se trasladó ayer tarde al cuartel que ocupa el batallon 1.º de Cazadores, y dió cumplimiento á la resolucion de aquel tribunal, poniendo en libertad al prevenido Marcelino Coronel, denunciante del coronel don Pedro Ramos.

Apelacion—En los círculos de la justicia militar se decia ayer que el fiscal respectivo entablará recurso de apelacion para ante el Supremo Tribunal, en la sentencia de segunda instancia que condena á seis meses de prision al artillero Francisco Colimodis, desertor del regimiento de dicha arma.

El fiscal había solicitado para el reo la pena de dos años de prision, por considerar que no militaba á su favor circunstancia atenuante alguna.

Bandas militares—La banda de música del batallon 4.º de Cazadores dará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 2.º de la misma arma en la plaza General Flores.

En viaje—Llegaron ayer de Treinta y Tres el teniente coronel Pedro Denis; de Canelones, el de igual clase Nicasio Quintana.

Partió para Colonia el teniente coronel Máximo Blanco.

Altas, bajas, ascensos—El Estado Mayor ha autorizado al jefe del batallon «24 de Abril», 3.º de Cazadores, para dar de baja á los soldados Antonio Suarez, Américo Basso y Carlos Lago, y de alta á los de igual clase Gerónimo Peralta, José Ramos y José Raymundo.

—En el mismo cuerpo fué ascendido á cabo 1.º el 2.º Bonifacio Pereyra y á 2.º el soldado Manuel Barrutia.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Dolores S. de Robles, menor de capitan, por licencia para Buenos Aires; a informe de la 4.ª seccion.

Señoritas Rosa y Susana Sansalli, menores de sargento mayor, por abono de haberes; al ministerio.

Serviliana Villolda, viuda de sargento mayor, por cédula y pension; a la interesada.

Teniente coronel Lizardo Calleros, por abono de haberes; al interesado.

Alférez Bruno Gutierrez, por abono; a informe de don Manuel Cuñarro.

Ex-sargento 1.º Nicolas Garcia, por premio de constancia; a informe del jefe del 3.º de Cazadores.

Ex-sargento 2.º Miguel de los Santos, por id id id id.

Capitan Antonio Balbela, por abono; a la 4.ª seccion.

Menores del subteniente Felipe Picabea, por abono; al ministerio.

REVISACION DE PATENTES DE RODADOS

El 8 del corriente se iniciará con todo rigor la revisacion de Patentes de Rodados, y ya saben los morosos cual es la contingencia á que se exponen en caso de no haber satisfecho á tiempo aquel impuesto.

Acercándose, pues, los últimos dias del expendio de las patentes han empezado ya las aglomeraciones en la Direccion de Rodado, pues son muchos, casi la mayoría de los contribuyentes, los que esperan al momento de cerrarse el despacho para munirse de aquellos documentos.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «MIGUEL JOVER»)

Fechas hasta el dia 17 de Noviembre

Banquete de los gremios—Discurso de Romero Robledo

«Las Noticias,» de Barcelona dá cuenta en la siguiente forma del discurso pronunciado por Romero Robledo en Madrid y del que el telégrafo nos trasmitió, oportunamente, informes someros:

En el Fronton Central se ha verificado el banquete dispuesto por los gremios de Madrid en honor del señor Romero Robledo.

La concurrencia ha sido extraordinaria, pasando de 2.000 las personas que se han sentado á las mesas.

Hay muchos republicanos y tambien mucha policía.

Las graderías se han llenado de público y amenizan la fiesta dos bandas y la música de Ingenieros.

La mesa presidencial estaba adosada al muro, y las otras mesas fueron colocadas paralelas á aquella, de manera que todas daban frente á la presidencia.

Al penetrar el señor Romero Robledo en el comedor, la música tocó el himno de Riego, que como siempre, levantó el espíritu, porque en realidad es un himno guerrero, y resonó una salva de aplausos.

Los vivas á la libertad y á la democracia duraron largo rato.

A la entrada del Frontón se reparte un número del periódico «La Voz de España» con el retrato del señor Romero Robledo.

A la mesa presidencial se sentaron con el señor Romero Robledo veinte representantes de los gremios y el señor Bergamin.

Al servirse los postres, el público invadió toda la parte baja del frontón.

Al levantarse el señor Bermejo, es saludado con aplausos.

Dirige, en nombre de los contribuyentes, un saludo á la prensa.

Hace historia de la última fase de la agrupacion gremial, formada en la Asamblea de Valladolid, tras de la cual han venido discordias entre el señor Paraiso, el Círculo de la Union Mercantil y la Union Gremial.

Encomia la importancia de la reunion presente, á la que asisten tantos comerciantes é industriales con casa abierta, apesar de lo que en el Círculo de la Union Mercantil se quería dar á entender, asegurando que los organizadores de este banquete no representaban á nadie.

Bien puesta queda la seriedad de ese Círculo. (Muy bien, muy bien.)

Pone de relieve la informalidad de la Union Nacional, que, alardeando de querer apartarse de la política, hace política, como lo demuestra el mitin de Cádiz. (Aplausos.)

Habla de las reivindicaciones de los gremios, señalando en primer lugar la reforma de la enseñanza.

Queremos—dice—que se enseñe á nuestros hijos á la moderna, es decir, que antes de aprender de memoria la lista de los reyes godos, tengan un concepto completo de las leyes municipales. (Aplausos.)

Afirma que las reformas que piden son incompatibles con los gobiernos de turno en España.

Hace presente que la Union Nacional ha fracasado; pues pretendiendo regenerar la nacion no ha sabido empezar por regenerarse á sí misma y á sus guías. (Muestras de asentimiento).

Afirma la necesidad de intervenir en la vida política, por lo cual los reunidos se dirigieron al señor Romero Robledo, en quien vieron condiciones de energía y desinterés, suficientes para emprender todos juntos la obra de regenerar á la patria.

Declara que habla en nombre de la clase obrera y que es carpintero. Nuestro lema es, dice: Instruccion y trabajo. (Aplausos).

Concluye recomendando al señor Romero Robledo que no olvide que este país tiene el derecho de darse en su dia la forma de gobierno que juzgue mas conveniente.

(Estrepitosos aplausos).

Al levantarse el señor Romero Robledo resuenan aplausos y vivas.

Dice que jamas se ha sentido tan emocionado como en esta fiesta.

Recuerda que alguna vez se le pusieron enfrente las clases mercantiles, pero en el acto de hoy vé claramente la prueba de que siempre tuvo razon.

«Para que me juzgueis tal como soy,—añade, —voy á entregaros mi alma.

«Si fuera ambicioso, las demostraciones de calurosa adhesion que se me han prodigado en Cataluña, en Galicia y en Madrid henchirian mi alma de orgullo; pero, al contrario, me dan pena esos espectáculos que muestran los grandes daños que están pidiendo á gritos reparacion».

Recuerda que lo fué todo y que podria volver á serlo, no más que callando (Aplausos.) «Pero no callaré, dice, porque jamás he doblegado el espinazo ante nadie, ni lo doblegaré jamas. No quiero amos, ni servidores; no quiero más que amigos. (Aplausos.)

Añade que el programa que va á exponer tiende á tres ideas: «Patria, Libertad, Democracia.» (Aplausos.)

Se considera definitivamente separado de la oligarquía constituida por los dos partidos que que turnan en el Gobierno, los cuales no han sabido mas que producir la atonía que sufre la nacion.

Declara que no le importa que se le tenga por un desheredado del poder, contando con el apoyo y la adhesion activa de tan dignos ciudadanos como los que le escuchan.

Confiesa que sus discursos y sus propagandas le van alejando cada dia más de la monarquía.

Promete no ser jamás agitador, porque eso sería cooperar á la anarquía dictada de arriba, ahora porque ha salido una partida carlista y ayer porque se reunieron unos cuantos comerciantes.

Todos son pretextos para tener el derecho confiscado. (Aplausos).

Yo soy un desheredado del poder—añade—pero ¿es que vosotros estais no abandonados por los poderes públicos?

Considera hermoso acto el de los reunidos, al afrontar el rigor de los gobernantes.

Habla luego de la necesidad de la política y de los políticos para alcanzar la regeneracion económica, pues si todo cuanto se hace dentro del Estado es política, no hay forma de implantar y legalizar reformas fuera del Estado.

Esta empresa reformista es, pues, una empresa forzosamente política, que ha de acabar con la division de España en dos partes, en dos castas: la de cuantos medran al amparo de las instituciones, y la que paga y sufre.

Al salir del Frontón Central, donde se ha celebrado el banquete dado por los gremios al señor Romero Robledo, un gentío inmenso ha aclamado y aplaudido á este con gran entusiasmo, disponiéndose para acompañarle hasta su casa.

La policía intervino para impedir esta manifestacion.

Entre romeristas y agentes cruzáronse increpaciones, insultos y garrotazos, promoviéndose un tumulto espantoso.

La policía trató de detener al señor Romero Robledo, quien, obligado por los amigos que le rodeaban, se metió en un coche alejándose de aquel sitio.

La multitud, al arrancar el carruaje en que iba el señor Romero, le despidió con atronadores aplausos.

En honor de Cajal

En el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid, se ha celebrado el 15 de Noviembre con pompa extraordinaria, la sesion en honor del eminente histólogo español, doctor Ramon y Cajal.

El espacioso Paraninfo se hallaba lleno de un público distinguidísimo, en el que figuraban elegantes damas y los hombres más notables en ciencias, artes, literatura y política.

El estrado presentaba hermoso golpe de vista, pues las personalidades que han querido asociarse á esta pública demostracion de admiracion y respeto al sabio doctor, vestian traje académico.

Ha presidido el acto el ministro de Instruccion Pública, señor García Alix, quien tenia á su derecha al marques del Vadillo, como catedrático de la Facultad de Derecho, vistiendo la toga y muceta encarnada. A la izquierda del ministro, se sentaba el doctor Cajal. En la mesa presidencial figuraban tambien el Rector doctor Fernandez y Gonzalez y los decanos de las distintas Facultades, todos de toga y muceta.

El secretario de la Universidad leyó numerosos telegramas de felicitacion, remitidos por los principales centros docentes, llamando la atencion por lo expresivos y cariñosos los de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Valencia.

El doctor Fernandez y Gonzalez leyó un trabajo en elogio del doctor Cajal, recordando sus méritos, sus trabajos, sus triunfos y sus premios.

El doctor Calleja ensalzó el talento y la laboriosidad del doctor Cajal, leyendo de paso algunos párrafos del discurso de éste en el acto de su recepcion académica en la Real de Medicina.

A continuacion, don Alejandro de San Martin, como senador por la Universidad, hizo un nuevo y entusiasta elogio del sabio aragonés.

Este, profundamente conmovido, leyó un breve y sentido discurso dando las gracias por todo cuanto se hacia en su obsequio, manifestando que no ha hecho otra cosa que seguir las lecciones de sus maestros.

Dijo que leía su discurso, porque carecía de dotes oratorias y porque de este modo podía en el papel depositar su corazon mejor que hubiera podido hacerlo trasportándolo á los labios.

«Yo no soy sabio, dijo, soy simplemente patriota, no soy capitan, sino soldado, no soy hombre de palabra, sino de accion. En toda mi labor no he hecho otra cosa que poner una voluntad firme al servicio de la ciencia.

Cuando jóven estudié la biología y me lancé casi entusiasmado á descubrir la naturaleza, que es tanto como descubrirnos á nosotros mismos».

Terminó el acto con unas breves frases del señor García Alix, quien abrazó con efusion al doctor Cajal, reconociendo en él á una de las mayores glorias de la España contemporanea.

Los aplausos y vivas duraron largo rato.

Importante descubrimiento

En el corral de una casa del pueblo de Santiponce, se ha descubierto recientemente una estatua de mármol, con 2'25 metros de altura, sin brazos, con la cabeza separada del tronco, y faltándole algo mas de la mitad de la pierna derecha, ó sea, desde el arranque del tercio inferior hasta un par de traveses de dedo por encima de la rodilla. La estatua lleva en los piés una especie de borceguíes, muy parecidos al calzado de los senadores romanos, rematados por arriba con adornos figurando cabezas y garras de leon, y cerrados por delante con trenzados de correa y doble fila de botones.

El ángulo que sujeta el traje á la cintura, lleva por broche una cabeza de macho cabrío. A modo de banderola, crúzale el pecho, de derecha á izquierda, una delgada correa, cuyo extremo inferior se pierde en los pliegues de la túnica. La cabeza cúbrela un casco de elegante forma. La estatua estuvo de pié, en actitud de marcha, y debió apoyarse con la mano izquierda en un pequeño altar, sobre el que aparece doblada una piel de jabalí.

UNA CONSULTA ELECTORAL

Fray Bentos, Diciembre 4 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—La minoría de la Junta Electoral pone en conocimiento de V. E., consultando el temperamento que debe adoptarse ante la actitud de la mayoría de esta corporacion que con pretextos fútiles viene demorando el acto del escrutinio hasta el punto de suspender el presidente por sí la sesion que se había resuelto continuar esta noche, de tal modo que despues de tres dias de trabajar dicho escrutinio no se ha llegado mas que á practicar el de tres secciones, de las once en que está dividido el departamento.

Saludamos á V. E. atentamente.—*Guillermo P. J. Lynch*, vice-presidente.—*Placido Escribanis* —*José R. Fco.*

Montevideo, Diciembre 5 de 1900.—Ministro de Gobierno á Guillermo P. J. Lynch, vice-presidente de la Junta Electoral de Rio Negro. Fray Bentos.—A este ministerio no le es posible evacuar la consulta que formula la minoría de esa Junta, por cuanto la ley electoral vigente no da facultades al P. E. para intervenir en el escrutinio general, que corresponde practicarlo á la Junta Electoral.

Saluda á usted atentamente.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La Aduana en Noviembre

Recien hoy estará concluida la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

Sin embargo, de los datos que la Direccion de aquella dependencia del Estado suministró ayer al ministerio de Hacienda, se desprende que ella alcanzará á 638.000 pesos aproximadamente.

El descenso, con relacion á la renta obtenida en igual mes del año anterior, se calcula por tanto, en unos 60.000 pesos.

COMISION DE CARIDAD

Celebró ayer sesion extraordinaria la Comision Nacional de Caridad.

Se aprobó en primer término el presupuesto para el Manicomio Nacional que deberá regir en el entrante año, sancionándose despues un proyecto del doctor Quintela para la creacion de un sanatorio de tuberculosos, que quedaría bajo la inspeccion y patronato de la Corporacion.

Ese proyecto, que llenaría una tan evidente necesidad, se le dará el curso correspondiente, á fin de que pueda llevarse á la práctica la útil y caritativa idea.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa un egreso de 10.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.º de caballería (saldo), Jefatura Política de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 5 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.037,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 23.219.42, y $ 2.213.96 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 677.119.93.

La cantidad de $ 2.213.96 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 2.211.85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.11.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria

Ayer se ocupó la Comision de Hacienda del Senado, del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, que ha de regir en el presente ejercicio económico.

Se aceptó sin variaciones el proyecto de la Cámara de Diputados.

MUNICIPALIDAD

Movimiento de dinero—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 2.[illegible] para el servicio del Empréstito.

—La Direccion de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería Municipal $ [illegible] por descuento sobre el producto de la renta de Contribucion Inmobiliaria.

Depósito de kerosene—El señor Joaquin Pons ha solicitado se habilite el local calle Paysandú número 200, para depósito de kerosene.

A informe—Ha pasado á informe de la Inspeccion Departamental el escrito de don Vicente Luglio, solicitando el pago de [illegible] metros lineales de macadam construido en el camino de Carrasco.

—A informe de la misma reparticion ha pasado un escrito del señor Pablo Guidobono, empresario de la construccion de los terraplenes del puente del Paso de la Arena, solicitando el pago de unas obras que han sido ya terminadas.

Artículos de desinfeccion—Se ha autorizado al jefe de la Casa de Desinfeccion, doctor Honoré, para que adquiera en el extranjero el formol y el cloruro de calcio necesarios para las desinfecciones especiales, servicio que abonan los particulares que lo solicitan. Se ha autorizado un gasto alrededor de 300 pesos.

Instalacion de aparatos—Los señores Campomar Hnos. han solicitado permiso de la Direccion de Obras Municipales para instalar una caldera de ochenta caballos de vapor y un motor de cincuenta, en la fábrica de tejidos que dichos señores poseen en la calle Uruguayana, esquina á Iglesia.

El puente de Ramirez—En virtud de considerarse necesaria la ejecucion de algunas reparaciones en el puente de los baños de la playa Ramirez, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que las empresas propietarias, Oriental y Este, procedan á llevarlas á cabo.

Pago de empedrado—Se ha dispuesto por la Direccion de Obras Municipales, que se solicite de la Junta la respectiva orden de pago del empedrado construido en el camino de Monte Caseros, de la villa de la Union, por el empresario don Aníbal Perratone.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 2 cajones de fruta y 13 [illegible] de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Bautista Locatelli, para practicar aberturas, Colonia esq. Arenal Grande.

Angel Rampin, para edificar, Grecia entre España y Nueva Granada.

Agustin De Ambrosis, para practicar aberturas, Cerro Largo entre Rio Negro y Avenida de La Paz.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Sociales

Llegará en bre al Rio de la Plata uno de los miembros mas encumbrados de la nobleza de España—el duque de Alba, de nombre célebre en la aristocracia europea y personaje de notoriedad en las más altas esferas sociales de su país.

El duque de Alba entretiene sus ócios aristocráticos en viajar.—Hace tiempo que había manifestado deseos de conocer estas tierras de América donde por rara casualidad sus ascendientes no han gobernado jamás y por tanto no existen recuerdo de ninguno de aquellos famosos señores de Alba—ingartenientes, los más poderosos y terribles del Rey de España—en los tiempos en que en sus estados no se ponia nunca el sol.

Los amigos de la nobleza histórica—los que no pueden contener un gesto de admiracion suprema, ante un legítimo representante de la sangre azul—deben prepararse á saludar con reverencia estos pergaminos auténticos—cubiertos de gloria y de sangre, á la vez que de riquezas y de caballerescos blasones. Lo malo es que los pergaminos de pega, tendrán que esconderse presurosos para no sufrir la comparacion—y no pocos se sentirán mortificados ante tamaña grandeza—sobre todo en la otra orilla del Plata donde la megalomanía ha entrado con furor.

* * El 17 se efectuará el enlace del señor Ramon Reyes con la señorita Manuela García.

Serán padrinos de la boda el señor Torres Cabrera, secretario de la legacion argentina y su esposa la señora María Conlazo de Torres Cabrera.

Los esposos Cabrera-Conlazo ofrecerán con motivo de este acontecimiento una fiesta en su casa.

* * Se encuentra muy mejorada la señorita Elisa Pereda.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

* * Desde ayer se encuentra instalada en su quinta del Puente de las Duranas la familia del señor Augusto Morales.

* * Numerosa concurrencia acompañó ayer los restos del niño Gil Sámano, hijo del apreciable comerciante del mismo nombre.

* * A principios del año entrante se efectuará el enlace de la señorita Elvira Guimaraens con el señor E. Porto.

El señor Porto pertenece á una de las mas distinguidas familias de Rio Janeiro.

* * Regresaron ayer de su establecimiento de campo en el *Durazno*, el señor Juan Cárlos Echevarrito y su jóven esposa la señora Odila Martinez.

* * El dia 8 del corriente mes tendrá lugar en el Asilo de Huérfanos una fiesta organizada por el cura del asilo don Sebastian Bas y Bas. Los gerentes de las empresas del Este y Oriental le han pedido además que se encargue de realizar la ceremonia de la bendicion de las aguas.

* * El enlace del doctor José Salgado con la señorita Elida Martinez, ha sido fijado para el mes de Mayo.

* * Ayer se verificó el entierro del niño de los esposos Arocena-Zumarán, fallecido el dia anterior.

Una concurrencia tan selecta como numerosa asistió al acto, poniendo de relieve esta demostracion todas las simpatías de que gozan en nuestra alta sociedad el doctor Cárlos Saenz de Zumarán y su distinguida esposa.

* * Sigue enfermo el señor Pedro Talhouarne, agente de la compañía «Chargeurs Reunis».

* * Para el 22 del corriente ha sido fijado el enlace del señor Esteban Maza con la señorita María Luisa Alvarez.

Senador por Rivera

De Rivera se nos comunicó anoche, lo siguiente:

Rivera, Diciembre 5.—A EL SIGLO.—La resolucion de la Junta Electoral, mandando suspender la eleccion de senador, fué revocada.

La minoría colorada protestó.

El Colegio Electoral, reúnese el sábado dia festivo, para elegir á los candidatos nacionalistas ya proclamados.

Policía

Suicidio—Ayer tarde, á las siete próximamente, intentó poner fin á su existencia, en su domicilio, Democracia 134, la jóven Eugenia Rosano, de 18 años de edad.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion tomó una cantidad de kerosene en la que había disuelto el contenido de varias cajas de fósforos.

La señora Matilde Moragues de Rosano, madre de la jóven, dió aviso del hecho á la policía y poco despues la suicida era atendida por el doctor Ramasso, médico forense que se hallaba de turno.

En los primeros momentos concurrió al lugar del suceso el farmacéutico don Juan Roustoule.

La jóven suicida había escrito dos cartas, una dirijida al comisario de la seccion 3.ª, en la otra se leía en el sobre este solo nombre: «Rogelio».

La señorita Rosano se ha negado á declarar los motivos que la impulsaron á atentar contra su vida.

Robos—En la tarde de ayer le fué robado á Ricardo Pereyra, de su carro que dejó en Colon y Rondeau, un saco negro y una libreta con un billete de cinco pesos del Banco de la República.

Se acusa á Francisco Villamil de ser el autor del robo.

—La comisaría de Investigaciones aprehendió ayer á la menor María Perez acusada de haber robado 4 pesos á doña María Moragues, domiciliada esta última en la calle [illegible] 202.

El agente Francisco Montero (hijo) fué quien la aprehendió.

[illegible]—Ayer á las 11 un wagon del tranvía oriental arrolló en la calle Ejido á la menor de 3 años Inés Sergo, fracturándole el pié izquierdo.

La menor fué curada por el doctor [illegible] y llevada á su domicilio Ejido 12[illegible].

Del actuario de Fray-Bentos

Fray Bentos, Diciembre 5.—A EL SIGLO—Montevideo.—En EL SIGLO del domingo aparece un reportaje del señor Servetto en el que se dice que el tribunal [illegible] por formar parte de la comision nacionalista. Esa afirmacion es inexacta. La resolucion del Superior Tribunal limítase á recomendar la conveniencia de que los actuarios no tomen participacion activa en la política.

Como no quiero aparecer [illegible] por faltar á mis deberes que siempre he tratado de cumplir, ruégole publique esta desautorizacion á lo afirmado en aquel reportaje. Salúdalo— *José Durañona y Vidal.*

Club Colorado de la 2.ª seccion

Se cita á los miembros que componen la Comision Directiva de este centro político para la reunion que tendrá hoy juéves á las 8 [illegible] en su local social Cerrito 8[illegible], con el objeto de dar cuenta y tratar asuntos de importancia.—Montevideo, Diciembre 6 de 1900.—*Los secretarios.*

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DELIBERANTE—CONSUL EN BRASIL—LOS EX-DIRECTORES DE LA CÁRCEL DE MENORES—INSPECCION DE MINAS—VOLUNTARIO QUE REGRESA DE SUD-AFRICA.

Buenos Aires, 5—Esta mañana se reunió la comision del presupuesto del consejo deliberante, para continuar el estudio del mismo y poder despacharlo á la mayor brevedad.

—Se nombró cónsul en Marañon (Brasil) á Juan Alves Dos Santos.

[illegible] de la Cárcel Correccional de Menores, Alejandro Perez, fué pasado ya al departamento central de policía y el director el padre Bertrand queda arrestado en su celda, [illegible]

Esta tarde será reconocido por el médico de policía.

—En estos dias saldrá para el Neuquen el ingeniero francés señor La Riera, especialista en minas, á efectuar una inspeccion en minas de oro y carbon, cuya exploracion y cateo acaba de obtener del ministerio de agricultura, el coronel Jorge Rohde.

El ingeniero La Riera fué comisionado por una fuerte casa de Paris para informarla respecto á la importancia de esas minas á fin de adquirirlas para empezar inmediatamente su explotacion.

—Abordo del Sirio, que llegó ayer, regresó de Sud-Africa un voluntario argentino que sirvió en las filas boers.

Se llama Alfredo Carcassini.

Con él habian ido 3 compañeros. Dos de ellos murieron en la guerra y el otro sufrió dos graves heridas.

Carcassini elogia vivamente á los boers y principalmente á Dewett.

MEJORAS EN RIO NEGRO Y NEUQUEN—PROYECTOS DE DOS MINISTROS—EL PRESIDENTE ROCA—INSTRUCCION DE ALUMNOS MILITARES—FORTUNA DEL DOCTOR IRIGOYEN—MÉDICO ACUSADO DE HOMICIDIO.

Buenos Aires, 5—El ministro de guerra coronel Riccheri en su viaje al Rio Negro y Neuquen pudo darse cuenta exacta de la organizacion y distribucion que debe darse á las tropas destacadas en ese último territorio.

Vió que es un error mantener un cuerpo de artillería en el Rio Negro [illegible] se trasladará á Mendoza.

Hablando con el ministro de Obras, doctor Civit, pudo convencerse que el Neuquen era el lugar indicado para establecer el ferro carril [illegible] y así se resolvió.

En Mayo, despues de los estudios preliminares que se harán para las obras y dentro de un año el ejército habrá llegado [illegible] del Sud con el Valle de Norquin.

El ministro Civit por su parte está decidido á realizar cuanto antes la apertura de canales que facilite el riego de los valles del Rio Negro evitando las consecuencias de las inundaciones periódicas.

Para aumentar los elementos de transporte se aumentarán los vapores que constituyen la escuadrilla del Rio Negro y en caso de que se intente la navegacion del Limay [illegible] se comprarán vapores [illegible].

—Hoy y no mañana se hará cargo del gobierno el general Roca.

—Hoy partieron en el vapor Rivadavia con destino á Concepcion del Uruguay los oficiales y alumnos de la escuela superior de guerra en viaje de instruccion de su [illegible] mayor.

La instruccion será dirigida por el director de la escuela, general Aguirre y sub-director coronel José Rojas.

De allí irán á Villeguay, Rosario del Tala y Uruguay.

Regresarán aquí dentro de 15 dias.

—La fortuna del doctor Irigoyen pasa de $ 5.000.000, segun resulta del inventario practicado por el señor Tristan M. Almandos.

—En el Asilo de Menores ayer éstos hicieron una ruidosa ovacion al nuevo director provisorio doctor Ireneo Ramirez empleado del ministerio de Justicia.

—Se ha hecho una sensacional denuncia contra un médico sin diploma y al que se le acusa de homicidios.

DESPEDIDA DE VIRASORO — ESTUDIOS GEODÉSICOS LA LÍNEA FÉRREA ESTRATÉGICA

Buenos Aires, 5—El ingeniero Virasoro, que fué designado para trasladarse á Londres á fin de tomar intervencion en el pleito de límites con Chile, se despidió esta tarde del vice-presidente de la República Quirno Costa, y ministros.

Se embarcará pasado mañana en el Nilo.

—Esta noche parte para Bahía Blanca el comandante Dellepiane, que va con el objeto de realizar estudios geodésicos en ese punto.

—El ministro Riccheri realizará dentro de 2 meses un viaje á Huapi y Chos Malal, para estudiar los puntos que deberá atravesar la línea férrea estratégica á construirse.

EL DOCTOR SAMUEL BLIXEN — INUNDACION EN SAN JUAN — LA ESCUADRA DEL ATLÁNTICO

Buenos Aires, 5—Comunican de Mendoza, que el doctor Samuel Blixen llegó hoy allí y fué recibido en la estacion por los representantes de la prensa local.

Mañana hará excursiones á los departamentos y el viernes seguirá para Chile.

—Comunican de San Juan que el rio se llevó una parte de la defensa de la Cañada Brava, amenazando á San Juan, Puyita y Concepcion.

—Es probable que para Febrero la escuadra del Atlántico salga de Bahía Blanca para realizar un viaje de instruccion al Sud.

Chile

GESTIONES PARA FORMAR MINISTERIO—COMPLICADO EN LA FALSIFICACION DE BILLETES—EL IMPUESTO DEL GANADO ARGENTINO.

Santiago, 5—El señor Adolfo Guerrero gestiona con el nuevo ministerio que se espera sea de tendencias liberales.

—Con motivo de la crisis política el partido coalicionista está dando señales de agitacion.

—Se ha descubierto que un empleado de la biblioteca del congreso está complicado en la falsificacion de billetes que viene ocupando la atencion pública hace tiempo.

—El presidente de la República se ha manifestado completamente contrario á la idea de suprimir ó rebajar el impuesto á la importacion de ganados argentinos, asunto que se trató en la Cámara de Diputados estos dias pasados.

Brasil

ECOS DEL LAUDO ARBITRAL — PREMIO PARA EL BARON DE RIO BRANCO—ALMIRANTE FALLECIDO — EL SEÑOR CAMUYRANO.

Rio de Janeiro, 5—El congreso recibió comunicacion oficial del laudo recaido en la cuestion del Amapá.

En la Cámara de Diputados, Sarzedello en un bellísimo discurso fundó una mocion, que fué unánimemente aprobada, á fin de que la comision de cuentas propusiese un premio y pension vitalicia al baron Rio Branco, [illegible]

El senado aprobó una indicacion de Gomes Castro recomendando al baron de Rio Branco á la gratitud nacional y Antonio Acevedo propuso que se le concediera una pension vitalicia de dos contos mensuales.

Jefes y oficiales del ejército irán mañana al palacio de Catete á felicitar al doctor Campos Salles por la solucion que acaba de tener el litigio.

—Falleció el almirante Luis Tavares.

—En el vapor [illegible] partió para el Plata el señor Luis Camuyrano.

Francia

Las fuerzas navales — Aumentos propuestos por el general Mercier

Paris, 5—En el senado se inició la discusion de aumento de las fuerzas navales. El general Mercier pronunció un importante discurso, en el cual sostuvo la tésis de la posibilidad de desembarcar en Inglaterra, siguiendo el plan empleado por el Japon en 1895 durante la guerra con China.

El costo de los preparativos sería 10.000.000 francos por el canal de la Mancha y de 20.000.000 de francos en el Mediterráneo.

El general Mercier terminó su discurso proponiendo al gobierno [illegible] el plan de ejecucion de esas obras, pero el ministro de marina M. De Lanessan no aceptó que se tomara en consideracion la proposicion.

Paris, 5—Los diarios republicanos moderados y los socialistas coinciden en sus ataques al general Mercier por su imprudente discurso en el senado. [illegible]

Hombre descuartizado

Paris, 5—La policía ha detenido á dos individuos sobre los cuales recaen sospechas de complicidad en el crimen de un hombre descuartizado [illegible] en el barrio de Menilmontant. Uno de los individuos se ha encerrado en un mutismo completo. El otro niega energicamente.

Dama brasilera fallecida

Paris, 5—Ha fallecido hoy repentinamente en esta ciudad la conocida dama brasilera señora de [illegible] vinculada con la sociedad sud-americana.

Niña criminal

Paris, 5—Telegramas llegados de Argentieres dan cuenta de un crimen perpetrado por una niña que contaba apenas 8 años [illegible] dió muerte á puñaladas á otra menor de su mismo sexo y de 3 años de edad.

El móvil del crimen fué el deseo de quitar á la víctima unos dulces que comia.

España

Fraternidad ibero-americana

Madrid, 5—El ministro argentino doctor Vicente Quesada obsequió hoy con un banquete que fué servido en la misma legacion á los miembros de la prensa madrileña y á los delegados españoles al congreso hispano-americano [illegible]

La fiesta alcanzó el objeto que se propuso [illegible] de cordialidad entre americanos y españoles.

Asistieron al banquete representantes de «El Imparcial», «El Heraldo», «La Correspondencia de España», «El Correo Español», «El Globo», «La Ilustracion» y «La Tribuna».

Entre otros españoles residentes en el Plata, que fueron delegados al congreso, concurrieron los doctores Matías Alonso Criado y Rafael Calzada.

Inglaterra

Críticas al discurso de Mercier

Londres, 5—Toda la prensa y los círculos políticos se ocupan del discurso del general Mercier en el senado francés preconizando la facilidad de un desembarco de fuerzas francesas en Inglaterra.

Una parte de la prensa se burla del general Mercier y de la obcecacion francesa contra la Gran Bretaña.

Portugal

Visita de una escuadra inglesa

Lisboa, 5—Ha llegado esta tarde á este puerto la escuadra inglesa del Mar de la Mancha. Se le hizo una brillante recepcion. Las autoridades y la poblacion ofrecerán grandes fiestas á los marinos ingleses.

Dicha escuadra viene bajo el mando del vice-almirante sir Harry H. Rawson, y la componen los acorazados Hannibal, Júpiter, Magnificent, Majestic, Mars, Prince George, Repulse y Resolution, con los cruceros Arrogant, Diadem, Furious, Niobe, Pactolus y Pelorus.

El buque-insignia es el acorazado Majestic.

Rusia

Convalescencia del czar

San Petersburgo, 5—Comunican de Livadia que la convalescencia del Czar Nicolás II sigue progresando; podrá seguramente abandonar el lecho antes de finalizar la semana.

Italia

Obras de defensa naval

Roma, 5—Se anuncia la llegada á esta capital del príncipe Tomás, duque de Génova, con el objeto de presidir la reunion del Consejo Superior de Marina. En la reunion se tomarán en cuenta las modificaciones que el ministerio de Marina piensa introducir en los planos de los cuatro grandes acorazados de primera clase, cuya construccion ha sido confiada á los astilleros nacionales. El Consejo Superior de Marina se ocupará tambien de las obras de defensa militar de los puertos de Nápoles y Taranto.

Drama sangriento en una catedral

Roma, 5—Telegrafian de Ravena que en la catedral de aquella capital ha ocurrido hoy un hecho sangriento que ha producido gran sensacion en la ciudad.

Una mujer llamada Emilia Mongotti viuda de Varoni agredió cuchillo en mano al vicario general Paolo Popi y le infirió varias heridas graves en ambos brazos y en la mano derecha.

La policía redujo á prision á la autora del atentado.

Interpelacion Ferri

Roma, 5—Despertó extraordinario interés la interpelacion del diputado socialista honorable Ferri sobre el informe presentado por el gabinete al rey Victor Manuel.

Dicho diputado dijo que las declaraciones hechas por el gobierno en ese documento son muy anfibológicas y elásticas.

Un programa de gobierno capaz de satisfacer al país, dijo el señor Ferri, será el que introduzca grandes reformas en el mecanismo económico de la nacion, la reduccion de los gastos militares y la del interés de la deuda pública.

«Estos, dijo el diputado Ferri, son los deseos de nosotros los representantes de la verdadera democracia [illegible]

El vapor Saint-Mare refugiado en Gaeta

Nápoles, 5—El vapor Saint-Mare de las Mensagerías Marítimas, que se dijo había naufragado en el Mar Tirreno, se encuentra en el puerto de Gaeta, donde se refugió con graves desperfectos sufridos en la tempestad que lo sorprendió en su travesía de este puerto al de Marsella.

Guerra en Sud Africa

Persecucion de boers — Bajas británicas — En busca del arbitraje

Londres, 5—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente telegrama del general lord Kitchener:

Bloemfontein, 4—Despues de la escaramuza que tuvo lugar á corta distancia de Bethulia con las fuerzas de Dewett el general Knox me informa que continúa la persecucion de estos hacia el noroeste.

En la persecucion nuestras fuerzas han tomado doce prisioneros.

El coronel Stettle ha tomado un convoy de municiones entre Edinburg y Jaggersfontein y tambien 15 hombres que lo conducian.

Londres, 5—El ministerio de la guerra (War Office) ha publicado hoy el boletin mensual de las bajas sufridas hasta la fecha desde el principio de la guerra:

Han sucumbido por heridas y enfermedades 593 jefes y oficiales y 13 585 clases y soldados.

Londres, 5—Comunican de Durban que los boers vuelven á invadir á Natal y que dos comandos boers han pasado ya el Tugela y arrasan todo lo que encuentran á su paso.

De Ladysmith han avisado que se han visto partidas sueltas de boers en las inmediaciones.

Londres, 5—Un nuevo boletin de la guerra publicado á las 5.30 por el War Office contiene este parte del general Kitchener:

Despues de 4 dias de combate en Bronkhurst Spruit los comandos de Erasmus y Viljoen están rodeados por nuestras tropas y es probable que antes de esta tarde se rindan.

El enemigo ha tenido 80 muertos y mas de 100 heridos.

Nuestras bajas son insignificantes.

Londres, 5—Telegramas de Capetown traen noticias de un combate que hubo ayer en el este de Orange cerca de Wepener entre una parte de la division Paget y el comando de Wan Rennen.

Este intentaba acercarse á Wepener para apoderarse de un convoy de víveres enviado de Bloemfontein á la guarnicion de esa plaza y atacado de frente y de flancos se retiró desordenadamente.

Se calcula en 30 las bajas de los boers.

Las tropas británicas solo tuvieron 2 un muerto y un herido.

La Haya, 5—Contestando hoy en la segunda Cámara una pregunta el ministro de Hacienda M. Pierson declaró en nombre del gabinete que es absolutamente imposible indicar el momento psicológico cuando Holanda podrá proponer que se someta al arbitraje la cuestion de Sud-Africa.

Paris, 5—El diario «L'Aurore» asegura bajo toda reserva que el presidente suizo se ha ofrecido como árbitro en los asuntos del Transvaal y la Gran Bretaña.

Viena, 5—El emperador Francisco José ha hecho saber oficiosamente al presidente Kruger que le es imposible recibirlo como serian sus deseos personales oponiéndose á ello altas razones de estado expresando ademas que cree impolítico su anunciado viaje á Berlin.

Paris, 5—Segun telegrama de La Haya a «Echo de Paris», la reina Guillermina irá personalmente á esperar á Krüger en la Estacion á su llegada á la capital holandesa.

Sucesos de la China

Tifus y disentería—Rumor de acuerdo anglo-aleman

Berlin, 5—El Ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad un telegrama enviado desde Pekin por el general Waldersee, comandante en jefe de los ejércitos aliados, en el que las fuerzas que componen la expedicion alemana han sufrido en los combates librados desde el 20 al 30 de Noviembre 75 muertos.

En el mismo telegrama se da cuenta de la aparicion del tifus en Pekin y de la disentería en Tientsin.

Paris, 5—«Le Gaulois» publica hoy una interesante interview de uno de sus redactores con un príncipe aleman. Segun ese personaje resultaria que la actitud del emperador Guillermo hácia Kruger es debido á un acuerdo anglo-aleman por el cual se abre á Alemania la region del Yangtse en China.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 15/16 por ciento anual.

Londres, 5—El interes del descuento particular ha subido hoy á 3 15/16 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 95 por ciento anual.

Estaban ayer á 95 1/4 por ciento anual.

Santiago de Chile, 5—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 5—Algo mas firme se cotizó el trigo, hay compradores á 29 chelines las 480 libras, por embarques de Bahía Blanca de este mes.

Londres, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 27 chelines 9 peniques el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 5—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Liverpool, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos)

Liverpool, 5—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 150 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El trigo con mercado mas entonado se cotizó hoy á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

[illegible]

Dunkerque, 5—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 5—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanca, se cotizó á francos 16 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 5—El lino ha bajado hoy á 47 chelines y 3 peniques, las 480 libras por embarques de Diciembre y Enero.

Liverpool, 5—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 48 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El lino algo mas flojo, se cotizó hoy á 30 5/8 francos los 100 kilos y á 29 1/2 idem para Febrero.

Amberes, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 5—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 5—Ha bajado hoy el tipo B. de la lana peinada á 4.00 francos el kilo para Enero y á 4.05 id para Abril.

Amberes, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero y Marzo á 4.20 francos.

Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.24 y para Mayo á francos 1.25.

Roubaix, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza para Febrero á 4.20 francos y para Marzo á 4.35 id.

CUEROS

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 francos y los de matadero á 55 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 5—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 5—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 5—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 5—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 5—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 5—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 5—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 5—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 5—Los huesos de procedencia de Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 5—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 5—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Havre, 5—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

Cereales norteamericanos

Nueva York, 5—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 1/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 45 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 1/8 centavos por bushel.

Chicago, 5—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 72 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 37 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 37 1/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 36 3/8 centavos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 5—Los trigos superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, id regulares de 5.40 á 5.60, id inferiores de 5.00 á 5.20.

Se vendieron 400 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se ha vendido de pesos 3.65 á 3.75, id bueno de 3.50 á 3.60, id regular de 3.30 á 3.40, id inferior de 3.00 á 3.25; idem morocho para consumo á 4.20.

Vendiéronse 90.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.20 á 6.80, por id comunes de 5 50 á 7.00, por id, pelados de 3.80 á 5.90, por id para invernar á 4.50, por ovejas de 4.60 á 5.60, por idem peladas de 1.30 á 4.60, por novillos de 33 á 76, por vacas de 28 á 37, por terneros de 5 á 29.

Buenos Aires, 5—Manuel Cobo adquirió la estancia Las Barrancas vecina á su propiedad de Chascos en £ 18.000.

—Se vendieron esta mañana aquí 500,000 kilos de lana, repartidos en esta forma:

150.000 kilos de lana cruza nueva clase fina de pesos 4.60 á 6.50, 130.000 id de id gruesa de 4.00 [illegible]

Idem idem 1898, para fin de mes, 75 70.

Empréstito Municipal 1897, para el 6, 57.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.60.

Idem idem para fin de mes, 5.70.

Idem idem, para fin de Enero, 5.70.

Consolidada de Santa-Fé 1886, para el 6, 54.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.20.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 6.80.

Idem idem, para fin de mes, 7.00.

Compañía Sud-Americana Billetes de Banco al contado, 26.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/8.

» Francia, 5.02 1/2 á 5.03 1/2.

» Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.

» Bélgica, 5.01 1/2 á 5.05 1/2.

—Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.20 y cerró á 230.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230.20.

ULTIMA HORA

Krüger en viaje

Colonia, 5—El presidente Krüger visitó la catedral. Durante el trayecto fué objeto de continuas y entusiastas ovaciones.

Krüger mañana temprano partirá para Holanda.

En la China

Washington, 5—Según telegrama oficial de Pekin los ministros extranjeros han aceptado una nueva convencion basada siempre sobre las proposiciones del ministro francés Delcassé, pero suavisando las condiciones para los castigos y las indemnizaciones.

El ministro norteamericano Conger, que se opuso á aceptar las condiciones primitivas, ha sido autorizado á firmar la convencion reciente.

Berlin, 5—El ministro de China en esta capital Lu-Li-Lonin ha recibido esta noche un telegrama de Li-Hun-Chang anunciándole que el nuevo gobernador de Shansi ha hecho ejecutar á 80 individuos quienes con su actitud habian provocado en aquel estado del Celeste Imperio el movimiento boxer actual.

Berlin, 5—Un despacho del feld mariscal Waldersee, recien recibido por el gobierno, anuncia que numerosas fuerzas regulares chinas han ocupado posiciones estratégicas en la provincia de Shansi.

Los principales desfiladeros de la frontera de esa provincia, se hallan actualmente en poder de esas fuerzas.

Embajador en Italia

Washington, 5—Mr. George Mayer, acaba de ser nombrado embajador de los Estados Unidos en Roma.

Crisis ministerial en Bulgaria

Viena, 5—Telegrafian de Sofia que el Ministerio presidido por Mr. Ivantchow ha dado esta tarde su dimision colectiva.

Buque naufragado

Londres, 5—El steamer «Rosegull» perteneciente á Mr. Stewart, de Londonderry, ha naufragado en las costas de la isla de Jersey.

Según los últimos informes recibidos, treinta personas han perecido en ese siniestro.

Ciclon en Norte América

Nueva York, 5—Un espantoso huracán abatió las costas de New Jersey. Numerosos barcos de pesca se han hundido ó se han ido á pique sobre la costa. Ignórase aún el número de víctimas.

De la Argentina

Buenos Aires, 5—En las declaraciones que el subdirector de la cárcel correccional de menores prestó esta tarde ante el juez doctor Gallegos, dijo que eran exactos los castigos aplicados á los menores por órden del director padre Bertrana y del jefe de celadores.

El, como subdirector, no habia aplicado ni ordenado castigo alguno.

—El ministro de la guerra se preocupa de organizar para 1901 ejército permanente con 12.000 hombres incluso jefes y oficiales, cuyo sostenimiento demandará un gasto anual de $ 15.000.000.

Actualmente con 7.500 hombres se gastan 15.300.000 pesos.

—A cuatro pobladores del Bermejo el gobierno les ha adjudicado la mitad del producto de un tesoro que dicen haber encontrado en un sitio de aquellas regiones.

Buenos Aires, 5—Las casas exportadoras de harinas al Brasil han recibido noticias de Rio Janeiro, confirmando el rumor de que el ministro norteamericano persiste y encuentra apoyo en sus gestiones ante el gobierno de ese país para que aumente en diez reis los derechos sobre la harina en bolsa, con lo cual se dá un golpe á las harinas del Plata y se favorecen á las de Estados Unidos que las exportan en barricas.

—El departamento nacional de higiene pedirá mañana al gobierno rectificacion del decreto dictado sobre las procedencias de Glasgow y demás puertos de Escocia, pues está errado, debiendo referirse, á los efectos de la libre plática, á los buques que lleguen á esta despues del 14 del corriente.

En Noviembre último entraron al país 3141 pasajeros y 17.115 inmigrantes, procediendo de Montevideo 1810 pasajeros y 2626 inmigrantes.

—El consejo deliberante municipal acordó hoy $ 20 000 al secretario de la intendencia, como remuneracion por sus trabajos extraordinarios en ocasion de la visita de Campos Salles y para que vaya á Europa á estudiar las cuestiones edilicias.

De Chile

Santiago, 5—La política interna es un verdadero caos y parece que todos los partidos hubieran perdido completamente el rumbo.

El rompimiento de la coalicion es un hecho y como consecuencia, tambien lo es la crisis ministerial.

La convencion presidencial coalicionista puede tambien darse como fracasada.

—Adolfo Guerrero, según versiones corrientes, ha sido designado por el Presidente de la República para formar el nuevo gabinete, pero aquél dice que no ha recibido encargo alguno de Errázuriz.

Este, á no dudarlo, ha contribuido á crear la situacion actual para poder cumplir sus deseos de dár un color netamente liberal á su gobierno, desprendiéndose de los conservadores.

—Asegúrase en los círculos oficiales que Abraham Konig, ministro chileno en Bolivia, ha salido para Santiago.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

[illegible]

Impuesto de tabacos

Entrase á la órden del dia, y es aprobado en segunda discusion general y particular el proyecto que reduce los derechos de Aduana del tabaco negro en cuerda, y que establece varias disposiciones tendentes á evitar la defraudacion del impuesto interno de cigarros, cigarrillos y tabacos.

Se sancionó en la misma forma que en la primera discusion, y volverá á la Camara de Diputados, para que sean tomadas en consideracion las modificaciones introducidas.

Monedas de nikel

Fueron aprobadas sin observacion las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre acuñacion de 300.000 $ en monedas de nikel.

Quedó definitivamente sancionada la ley, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Hela aquí:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo efectuará por intermedio del Banco de la República Oriental del Uruguay, la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de nikel.

Art. 2.º El metal de las monedas se compondrá de 25 partes de nikel, 75 de cobre puro con una tolerancia de 1 ojo.

Art. 3.º La acuñacion se hará en casa oficial de moneda y en la proporcion siguiente:

300.000 pesos en monedas de cinco centésimos, ó sean seis millones de piezas.

150.000 pesos en monedas de dos centésimos, ó sean siete millones quinientas mil piezas.

50.000 pesos en monedas de un centésimo, ó sean cinco millones de piezas.

Art. 4.º El peso y diámetro de las monedas serán los que á continuacion se expresan:

Monedas de cinco centésimos: Peso 5 gramos. Diámetro 23 milímetros.

Monedas de dos centésimos. Peso 3 1/2 gramos. Diámetro 20 milímetros.

Monedas de un centésimo. Peso 2 gramos. Diámetro 17 milímetros.

Art. 5.º La tolerancia del peso será de 1-1/2 por ciento.

Art. 6.º Las monedas serán circulares y lisas en sus bordes y llevarán estampados en su anverso un sol con la siguiente inscripcion que lo circunde: «República Oriental del Uruguay» y el año de la acuñacion; y en el reverso, su valor inscripto, dentro de una orla de palma.

Art. 7.º Las oficinas públicas no recibirán ni [illegible]

[illegible] rán de tener valor legal las monedas de cobre no convertidas en monedas de nikel.

Artículo 9.º Queda facultado el Poder Ejecutivo para proceder á la enajenacion de la moneda de cobre sea por venta directa en Europa ó por medio de licitacion en la República, aplicando su producto á la ejecucion de esta ley. La referida moneda será previamente inutilizada.

Art. 10. El Poder Ejecutivo destinará los beneficios que al Estado reporte la operacion que se autoriza por esta ley á las siguientes obras públicas:

1.º Cuarenta mil pesos á la construccion económica ó adquisicion de edificios escolares en campaña, reparacion de los existentes y gastos de instalacion de las nuevas escuelas rurales.

2.º Diez mil pesos á la construccion del Sanatorium de tuberculosos en el terreno que á esa obra destinó el artículo 30 de la ley de 10 de Febrero de 1896.

3.º Veinte mil pesos para obras de ensanche de los locales que ocupa el Poder Legislativo, de acuerdo con el programa que formule una Comision Especial de su seno, que deberá entender en todo lo relativo á esas mejoras.

4.º Quince mil pesos para obras en el lazareto de la Isla de Flores.

5.º El resto á la adquisicion de dragas y canalizacion de rios y arroyos en la República.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

No habiendo otro asunto de que ocuparse se levanta la sesion á las 4 y 50 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 6 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas en los casos de acefalía total de los miembros de las Juntas y para integrarlas en los de acefalía parcial [illegible]

Remates de hoy

[illegible]

FOLLETIN (35)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

IX

EL MINISTRO PERDIDO EN UN LABERINTO

[illegible]

Movimiento marítimo

Retribucion de cortesía—Ayer á las 2.25 p. m. en el vapor nacional Chapicuy se embarcó el señor comandante de marina y capitan general de puertos, coronel don Ignacio Bazzano, acompañado del ayudante teniente coronel don Enrique Fleitas, trasladándose al crucero francés Duguay Trouin, con el objeto de retribuir al jefe de esta nave la visita que hizo el dia anterior á los miembros del Poder Ejecutivo.

Cumplido este acto de cortesía, regresaron á tierra las personas nombradas, á las 3.25 p. m.

El Miguel Jover—Ayer fondeó por primera vez en nuestro puerto este vapor español, de la compañía «La Gallidense», procedente de Génova y escalas. Trajo para Montevideo 13 pasajeros y conduce 696 para Buenos Aires.

A su bordo viene el comisionado real italiano de emigracion, señor Francesco Roncallo, con el objeto de cerciorarse de las comodidades y tratos que se dá á los pasajeros de 3.ª clase.

Muerto en viaje—A bordo del vapor español Miguel Jover, falleció el dia 30 de Noviembre á las 11 p. m., en latitud sur 21.15' y longitud Oeste de San Fernando 34'01, el pasajero de 3.ª clase Luigi Tencalla, italiano, natural de Lago de Lugano (Como) de 40 años de edad, casado.

Este pasajero se embarcó en Génova con destino á Buenos Aires, donde residen su esposa y tres hijos.

El fallecimiento, constatado por el médico del vapor, fué producido por endocarditis crónica.

Depósitos indicados—Diciembre 5—Vapor aleman Scotia: General Santos.

Vapor Español Miguel Jover: Aduana Nueva número 1.

El comandante Silveyra—Ha reingresado en el personal de ayudantes de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el teniente coronel don Norberto Silveyra, que durante muchos años fué empleado de esa reparticion y desempeñó tambien el mando de varios buques de guerra nacionales.

El Austrian—Despues de ser desinfectado en el fondeadero de la isla de Flores, vino á última hora á la rada exterior el vapor británico Austrian, procedente de Glasgow y escalas.

Una embestida—El capitan de la barca nacional Montornés se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos y declaró:

Que el dia anterior, á las 9.45 p. m., su buque fué embestido en el costado de babor por la goleta San Pablo, que le ocasionó la rotura de la barandilla de popa y parte de la mesa de guarnicion del palo mesana, teniendo su buque los faroles de ordenanza encendidos.

En viaje—Procedente de Montevideo llegó el 4 á Génova el vapor italiano Persio.

Con destino á nuestro puerto salió el 3 de Lisboa el paquete francés Atlantique.

De Jules Lemaitre

FROU-FROU

He hablado á ustedes, en una de mis correspondencias anteriores, de la «Belle Helene» de Meilhac y Halévy, y les dije todo el placer que sentí en volverla á ver.

Acabo de sentir otro tanto en la repeticion de «Frou-frou» de los mismos autores.

«Frou-frou» es de todo su teatro la única comedia séria y con desenlace trágico.

Conserva la gracia picante de sus fantasías dramáticas y agrega á ella las lágrimas, la emocion penetrante y profunda.

Es un drama conmovedor, que es al mismo tiempo una seductora comedia de costumbres, y creo que es el mas sencillo de los dramas conmovedores.

Es una historia simple, que se desarrolla con claridad y facilidad incomparables. Nada de tension, de esfuerzo, del amontonamiento que se vé á veces en las obras de Augier y de Dumas, dos robustos á quienes falta á veces la gracia.

Notemos, por lo demás, que dejados aparte tres ó cuatro enredos, lo cual caracteriza eminentemente el teatro de Meilhac y Halévy, es la sencillez absoluta de la concepcion, composicion y estilo.

Por un nada, yo denominaria «ática» esta sencillez.

Agréguese á esto la observacion mas penetrante y menos pedante, ninguna pretension, nada de palabras de autor y ninguna afectacion de espíritu, y sin embargo, ingenio esparcido por doquiera, como á flor de frase; el don divino de la fantasía, de la imaginacion caprichosa, en la observacion exacta; el don mas raro aún del modernismo, esa «nada» que, en una obra dramática ó novela, deja esa impresion que es lo que hay de mas reciente en nuestras costumbres y en nuestro modo de ser con que se nos pinta; por último, entre ese ingenio, esa ironía y ese capricho, sin saber como, un asomo de ternura aquí y allá (como en la «Petite-Mère» y en la «Cigale»), un don de simpatía humana y de compasion.

Pero esos dones, levantado por una vez del «vaudeville» á un género mas elevado, debian producir «Frou-frou», la menos ambiciosa, la mas fácil y la mas encantadora de las «grandes comedias».

¡Qué heroina tan adorable y tan llena de vida! Es, ya la mujer de este fin de siglo, pero tomada, si puedo decirlo así, en un período de formacion, cuando aún no es aun irremediablemente seca y perversa.

Despues hemos visto Paulette, que ya no tiene casi ni corazon ni sentidos, que solo tiene curiosidad.

A Frou-frou le queda todavia sensibilidad para amar y sufrir.

Pero, sin perjuicio de lo que queda de bueno en su alma de pájaro, es un ser deliciosamente frívolo, ávido de movimiento y de ruido, en quien las impresiones son tan movibles y se suceden con tal rapidez, que pueda uno preguntarse á sí mismo si es un ser tiene tiempo de manifestarse como persona moral y tener una conciencia, una fé interior y todo lo que de ellas se desprende.

Es un ser delicioso, por otra parte, á quien se adora por su amabilidad, su vivacidad, su fragilidad, su inutilidad.

Estos seres ligeros atraen precisamente por el misterio de su vacío y por el vértigo de su movimiento perpétuo.

Tienen un encanto irritante; hay algo casi doloroso en la imposibilidad de apoderarnos de ellos, de fijarlos, de asirlos. Se los ama desesperadamente...

¡Fragilidad, fugacidad, capricho, vosotros constituis la mujer!

Esto es verdad; pero si decia: «Mujer, tu nombre es dulzura, abnegacion, sacrificios, será verdad tambien, y he ahí, frente á Frou-frou, á la dulce Luisa, su hermana, la gracia y la bondad serena con *bandeaux* lisos y traje negro: Luisa la resignada, á quien concedo involuntariamente el dulce, modesto y puro perfil de la soltera de Hipólito Flandrin, que ustedes conocerán que se halla en el museo del Louvre.

Entre Luisa y Frou-frou, Sartorys no vacila. Así como es él de un carácter serio y algo concentrado, escoge naturalmente á la loca, sin sospechar que Luisa le ama y que Luisa seria la dicha... Desde entonces se vá como se desarrolla el drama, fácil y lógicamente.

Frou-frou se viste charla, y brilla. Ensaya comedias con su padre, el amable Brigard, el mas moderno y menos grave de los padres. Y como ella no se ocupe, ni de su casa ni de su hijo, ni de su marido, la buena Luisa, llamada por la misma Frou-frou, se instala en el hogar, y lenta y suavemente, sin saberlo ni quererlo ocupa su puesto.

Lo que debia suceder, sucede; Frou-frou se vé tentada; cree amar á Valreas; se atemoriza, quiere cambiar de vida y reclama el puesto que ha abandonado á su hermana. Pero su marido se niega á tomarlo en serio, y la trata como á niña, ó como á querida.

¿Quién la salvará? ¿Su padre? Es demasiado jóven, no comprende ó tiene miedo de comprender. ¿Su hijo? Está con su tia Luisa. Luisa le ha arrebatado todo, su marido y su hijo. ¿Y así quedará todo? ¿Nadie quiere defenderla?

Irá, pues, adonde todo el mundo la empuja. Y por un capricho de cabeza de chorlito se pierde. ¡Pobre Frou-frou! ¡Qué maravilloso tercer acto! La escena de Frou-frou con Sartorys y luego con Brigard, la escena entre las dos hermanas, ¡cuánta finura y exactitud en toda esa observacion moral! ¡Y qué vida y verdad en esos diálogos! ¡Y cómo se encadena todo esto y se desarrolla natural y fácilmente, hasta la huida trastornada de la pobre loca!

No sé si hay, en todo el teatro contemporáneo nada mas verdadero, mas fuerte, como se dice, ni cuyo vigor sea mas flexible y de menos ostentacion.

Luego vemos á los dos amantes, en Venecia, la ciudad de las góndolas, de las novelas y de las romanzas.

Se fastidian, se ven obligados á hacer esfuerzos desesperados para convencerse de que se soportan uno á otra.

—¿Es usted dichosa? pregunta la señora de Cambri á Frou-frou.

—Sí, por cierto; ¿y qué sería de mí si no fuera dichosa?

Sartorys llega, tras á Frou-frou su dote que ella le ha devuelto al sola quiere. Luego, mata á Valreas. Esta claro Sartorys. Que mate á Valreas no tiene nada de extraño. Pero debería comprender y compadecerse de la pobre Frou-frou.

Frou-frou vá á casa de su padre, pero está muy enferma... Un dia vuelve á casa de su marido, suplicante, vé á su hijo, y muere perdonada. Hace mucho tiempo que nosotros le hemos perdonado. ¡Qué sombrío es este desenlace!

Los señores Meilhac y Halévy nos enseñan una única, desgraciada hasta no mas, y bella como los amores, que se arrastra de rodillas y luego vé á su hijo, lo ahoga á besos, y se extingue suavemente... diciendo cosas amables y tristes... Y con esto nos hacen llorar. Lloro, ó al menos tengo muchos deseos de llorar, pero protesto contra un desenlace en que se abusa de mi buen corazon mientras pensaba en el melodrama.

Pues bien: me equivocaba. ¡Qué hacer de Frou-frou? ¿Dejarla vivir? ¡No! no quiero verla vivir, con la herida incurable de un horrible recuerdo y aires de penitente y humillada con Sartorys, que no olvidaria tampoco, y que, seguramente, como solo tiene una finura mediana dejaria ver que se acuerda...

Y luego Frou-frou, grave, séria, austera, no seria ya ella... Ademas, si Frou-frou continuara en el fondo siendo ella misma, por mas que la leccion haya sido ruda, no hay seguridad con mujeres de esta clase y ¡quien sabe si volveria á empezar.

Resueltamente, lo mejor es que muera.

La muerte, la dulce muerte, la salva para siempre de su fragilidad, y solo nos deja el recuerdo de su gracia y de su sufrimiento.

Y ademas, Frou-frou es un soplo, un estremecimiento que corre, algo que huye y que escapa y que no puede durar mucho tiempo. No concibo á Frou-frou vieja, hasta tengo mucho trabajo en ver una Frou-frou madura. Prefiero que desaparezca.

¿Y la moral de la obra? No la hay. No hay asomo de tésis, sino la vida tal como es; verdad y lágrimas, y por doquiera una indulgencia egoista de moralidad clarovidente.

Sartorys es un excelente hombre, su única falta es la de casarse con Frou frou, porque la ama, y demasiado; esa muñeca de Frou frou tiene un fondo de lealtad y valor, Luisa es la misma perfeccion. Valreas es un hombre galante. Brigard no es un padre muy respetable, pero tiene buen corazon... Y vean ustedes el encuentro de todos esas buenas gentes: dolores, desesperaciones y muerte.

¡Nadie es malo y, sin embargo, el mal se hace!

Tal es la moraleja de Frou frou, si es que hace falta una; de modo que este drama, tan moderno y parisiense, es al mismo tiempo tan ampliamente humano como pueda serlo un drama de esa naturaleza.

JULES LEMAITRE.
De l'Academie Française.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en Canelon Grande. Area superficial, 22 hectáreas 1361 metros, 30 centímetros. Precio, $ 1000. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno situado en la ciudad del Salto frente á la calle Tangarupá. Area superficial, 13.281 metros, 8580 centímetros. Precio, $ 1000. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un solar con edificio ubicado con la manzana 1,082, frente á la calle Coronel Brandzen. Area superficial 397 metros, 51 decímetros 49 centímetros. Precio $ 5000. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000 al 10 °/ₒ anual; $ 1,000 al 9 °/ₒ id. $ 800, $ 1500 y $ 3 500 al 8 °/ₒ id. $ 200, $ 250 y $ 250 al 1 °/ₒ mensual.

Varias noticias

Montepío civil

Los empleados de la Direccion de Salubridad han designado para que los representen en la asamblea que debe verificarse en breve á fin de tratar respecto del proyecto de Montepío civil, de que es autor el doctor Antonio María Rodriguez, á los señores doctor Gabriel Honoré, Juan Pedro Camera y Rolando Laguarda.

Para verificar esas designaciones se realizó una reunion en el mismo local de la Direccion.

Sociedad «Amigos de los árboles»

En el local del Departamento de Agricultura y Ganadería sesionó ayer tarde la Comision Directiva de la Sociedad «Amigos de los árboles» con el fin de acordar el plan fundamental de sus trabajos.

Como primera providencia, procedió á la constitucion de una comision especial, compuesta de los señores profesor José Arechavaleta, Lucio Rodriguez Diez, Cornelio B. Cantera y Domingo Basso, con el encargo de estudiar cuáles son las especies florestales, así indígenas como exóticas, que mas convienen para la formacion de nuestros bosques, y cuales son las zonas de la República mas aptas para tales plantaciones.

Apenas la comision especial se expida, el resultado de su estudio será hecho público para conocimiento de las personas que se dedican ó van á dedicarse á la selvicultura, y luego se efectuará la conveniente propaganda para popularizar las especies mas apropiadas á nuestro país.

Conferencia en el Ateneo

Nuestro distinguido compatriota el señor Alvaro Armando Vasseur, conocido en el mundo literario con el seudónimo de Américo Llanos, ocupará el lunes próximo la tribuna del Ateneo de Montevideo para desarrollar un tema relacionado con la educacion popular.

Los empleos municipales

En estos dias será elevada á la consideracion de la Junta con el competente informe de la comision especial compuesta de los señores Williman y Monteverde, una mocion presentada por el señor Otero, Director de Abasto y Tabladas, respecto de la forma como debe procederse á la designacion de los empleados municipales.

Existe en la Municipalidad una disposicion adoptada por la Comision Extraordinaria Administrativa, por la cual se acordó que los nombramientos de empleados deberian hacerse con arreglo al mas riguroso escalafon. A esa disposicion se opone la mocion que nos ocupa, del señor Otero, alegándose para ello que importa aceptar lo resuelto por la Comision E. Administrativa, no solamente una abdicacion de derechos por parte de los ediles, pues éstos tienen autoridad para proveer los puestos, sino que tambien se sancionaria como axioma incontrovertible la doctrina de que solo puedan ser empleados del municipio aquellas personas que hayan entrado á prestar sus servicios desde el cargo de auxiliares, y ascendido á fuerza de constancia.

Esto, en opinion del señor Otero resulta inaceptable, porque con la medida que él impugna no se podria llevar jamás á ocupar puestos en la municipalidad á personas de preparacion debido á que nadie querra, siempre que esté dotado de una regular instruccion, ponerse á desempeñar cargos de auxiliar ó escribiente, escasamente remunerados y esperar con toda paciencia que el ascenso por riguroso escalafon venga á darle una posicion mas desahogada, al cabo de muchos años.

Sin embargo, la doctrina del director de Abasto encuentra impugnadores, y, segun nuestros informes, el dictámen de la comision asesora le será adverso, fundándose en que si bien puede haber una razon de mejor servicio en la mocion enunciada, se corre el peligro de que los empleados meritorios que por sus condiciones merezcan el ascenso, queden siempre postergados.

Remesa de fondos

La Presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª la cantidad de $ 159.136.69 procedente del 45 °/ₒ de la renta aduanera recaudada durante la segunda quincena de Noviembre próximo pasado y la cantidad de $ 19.450 07, procedente del 5 y 1/2 °/ₒ de la misma renta recaudada en igual período de tiempo.

La primera de dichas sumas, que fué enviada en letras á 3 d/v, se destina al servicio de la Deuda Consolidada en Londres y garantía de ferrocarriles, y la segunda, que fué enviada en giro telegráfico, se destina al servicio del Empréstito Uruguayo 5 °/ₒ de 1896.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 4 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série: Número 1616 Lahusen y Cia $ 1.193,75; Monto de las cautelas expedidas anteriormente pesos 2.193.579,73; total: $ 2.193.773,48.

HOLANDA

La reina Guillermina y su prometido

Pronto hará dos años que la jóven y hermosa reina de Holanda se presentó en Paris, acompañada de su madre, próxima á su mayoría de edad, y, por lo tanto á su coronacion.

Era uno de sus principales anhelos el elegir su equipo de reina. En la actualidad, si nos atenemos al dicho de la «Gaceta de Holanda», irá á Paris de nuevo para elegir su equipo de casada.

Sus ensueños de doncella se han realizado: á pesar de los protocolos y de consejos mas ó menos interesados, ha sabido descubrir al apuesto caballero de la leyenda, un príncipe aleman esbelto y robusto, de sedosos y poblados bigotes; en una palabra, el tipo perfecto del oficial, que en no pocas ocasiones ocupa la imaginacion de las jóvenes de 20 años.

Realza el encanto de esta eleccion el ser extraña á la misma razon de Estado; es, sencillamente, un casamiento de amor, que por casualidad satisface al mismo tiempo todas las exigencias de una situacion delicada y compleja.

El príncipe Enrique de Mecklembourg-Schwering, el feliz prometido, conoció á la reina Guillermina el último año en la corte del emperador Guillermo, con ocasion de la gran comida que se verificó en Postdam en honor de las soberanas de Holanda.

Una afinidad de gustos, de temperamentos y de ideas, establecieron lazo simpático entre los dos jóvenes príncipes.

Se encontraron de nuevo en Holanda, y gradualmente la simpatía se trasformó en amor, que ni el alejamiento, ni el tiempo, ni las influencias extrañas, pudieron ni disipar ni disminuir.

La reina Guillermina es mujer de carácter, y en esta ocasion lo ha demostrado de manera evidente, declarando que nunca tendrá mas esposo que el príncipe, de quien ha podido apreciar el carácter caballeresco y la perfecta adhesion.

La razon de Estado, que no encontraba nada que objetar en contra de esta eleccion, ha tenido que inclinarse ante una resolucion formal.

El príncipe Enrique de Mecklembourg ha aceptado, sin duda, una posicion particularmente difícil, de la que su dignidad tendrá tal vez que sufrir alguna vez, puesto que viene á ser de hecho el primer súbdito de su mujer; pero en cambio encontrará en la jóven reina, universalmente querida, la mas encantadora compañera que pudiera desear su corazon.

Es sabido que al subir al trono Guillermina, quedó bajo la tutela de su madre, proclamada regente, y no hay ejemplo de que jamás, ni madre ni regente alguna cumpliese con mayor fidelidad su mision.

La reina Emma es modelo de alta sabiduría y de rara virtud; olvidando su orígen germánico, ha sido su principal objeto desarrollar en su hija el sentimiento nacional holandés, inculcándole las ideas de una soberana patriota. No hay ejemplo de una educacion mas cuidada y dirigida con mayor tacto é inteligencia.

La jóven Guillermina se ha educado severamente, por no decir con rigidez; desde su infancia la enseñaron á no retroceder ni ante el trabajo ni ante el cansancio, desafiando la intemperie de las estaciones para que se distinguiese en los ejercicios físicos y en los del espíritu, cuidando de los pobres, conociéndolos y socorriéndolos, practicando las limosnas por sí misma y preparándose, por último, seriamente al gran papel que la Providencia le habia destinado.

Así se explica el entusiasmo y la admiracion que sienten los honrados holandeses por su reina Guillermina.

Desde su mas tierna infancia ha sido popular; los habitantes de La Haya la acogen con singular complacencia al encontrarla en las vias públicas, y cuando pasea por el Parque con su pequeño «Poney» alazan.

Todos los domingos recibia en su palacio á las jóvenes de su edad, jugando con ellas y despidiéndose todas encantadas de la recepcion.

Sus estudios han sido muy profundos; habla perfectamente el holandés, el aleman, el francés, como igualmente el italiano y el ruso; se le ha iniciado tambien en materias árduas: Derecho civil, Derecho administrativo, Teología, Economía política, Horticultura y Agricultura.

Siendo niña tenia una huerta y un jardin, que vigilaba y cultivaba, distribuyendo las legumbres y las flores por sí misma á los ancianos servidores, á los enfermos y á los pobres de la aldea.

La reina es igualmente una cumplida amazona.

Las cuadras del castillo de Loo son magníficas, conociendo la jóven soberana el nombre de todos sus caballos, entre los que prefiere de manera particular el que últimamente le ha regalado el emperador de Austria.

Jamás ha montado en carruaje cerrado, cualesquiera que sea el tiempo; así es que cuando llueve, nieva y en todas ocasiones, se la ve conducir por sí los cuatro caballos de su magnífica carretela.

La reina Guillermina es por demás aficionada á patinar, y con frecuencia llega al palacio despues de haber patinado algunas leguas por los canales helados.

La reina Guillermina posee caballos rubios, hermosísimos, y su tez es la tez sonrozada y fresca de las holandesas, siendo el conjunto de su fisonomía despierto y sonriente, en la que se lee energía de carácter, inteligencia y corazon.

Es mas de lo que se necesita para hacer feliz á un pueblo y á un marido.

RAMIRO.

Paris, Noviembre 1900.

CLUB COLORADO PASO DE QUINTEROS

8.ª SECCION JUDICIAL

La Comision Directiva de este centro político con facultades amplias para ello, invita á sus asociados y correligionarios en general á que se adhieran á la patriótica iniciativa de la juventud colorada, tendente ella á unificar el glorioso partido de la Defensa. ¡Adelante, compañeros de la santa causa! La union hace la fuerza. —Montevideo, Diciembre 5 de 1900.—*C. Fioroni*, secretario.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Estudiantes examinados Derecho Comercial (contadores). Libres. Aprobados: Augusto Sagristá, José Iglesias é Hijos, Juan de Dios Goñi, Juan M. Sorin (hijo), Eduardo A. Travarso, Isidoro R. Bengoches, Augusto Acosta y Lara, José C. Vallarino, Eduardo Vazquez, José C. Martinotti, Enrique Quirós, Manuel Rendo, Ernesto Sordelli, Juan P. Recarte.

Contabilidad 1er. año (extraordinario): Armando Raggio.

Amor estético

Todos los dias, al anochecer, la encontraba á mi paso cuando salia de mi clase de Clínica.

Vestida siempre de negro, alta y esbelta, el movimiento de «los trapos», como diria un pintor, tenia sobre su cuerpo algo de pliegues de estátua, con su misma sobriedad, su misma elegancia, con ese puro clasicismo que no excluye la indumentaria moderna, en que la mujer emplea tanta tela como exigiria el «peplum» y la toga, ó la túnica romana.

Negros eran su cabello y sus ojos, en cuyas pupilas brillaba, al mirar, una chispa, como el punto de máxima luz de una cuenta de azabache.

Pálida, con la palidez del salon rosa, delineábase su nariz, recta entre dos cejas, dignas, por la finura, del pincel chino, sobre una boca incomparablemente bella, en la que palpitaba la lascivia de la bacante, extrañamente mezclada con el adorable candor de la vírgen.

Su cabeza, artísticamente peinada, con el desaliño de la belleza que no necesita afeites ni artificios, levantábase con aires de realeza sobre sus hombros anchos y redondos, de donde partia la graciosa curva de un seno con turgencias de vírgen, que se enlazaba á las redondeces esculturales de sus caderas, que tenian, al andar, ondulaciones de bayadera ó de almea tunecina.

Tal era aquella mujer, cuyo nombre no supe nunca.

¿Y quién era aquella mujer?

Un bloque de mármol de Paros, tallado por Praxiteles, y encuadrado en medio del arroyo, manchado por el cieno del vicio.

Una hetaria.

Y yo la amaba apasionadamente, con todas las fuerzas de mi espíritu juvenil, soñador y artista.

Y ella no lo sabia, ni yo se lo dije nunca, porque... por que tenia vergüenza de mi mismo amor, y tanto y tanto en él me recreaba que temia verlo evaporarse al impuro contacto con la realidad de los sentidos.

Allí estaba ella, encarnacion del amor fácil, sin los encantos del fruto prohibido, manzana pendiente sobre la cabeza del viajero, que podia obtenerla con solo alargar la mano á las ramas de aquel árbol, trasplantado á la via pública, no sé por qué fatalidades del destino.

Mía podia ser cuando quisiera, con solo decir «vamos».

Pero no, no haria esa la mujer de todo el mundo, como no es el camino el prado comunal sobre cuyo césped nos solazamos, ni el camino que recorremos, ni el templo en que oramos.

Y mi amor, como el verdadero amor, era exclusivista, con celos del pasado, celos del presente y terrores celosos del porvenir.

Una mirada suya, provocativa, una palabra de dulce invitacion solamente, hubieran derribado aquel mágico castillo de ilusiones que yo llevaba en mi mente.

Veíala adelantarse hácia mi encuentro como la sombra de Beatriz del Dante, con su paso majestuoso, que no hacia ruido, como si marchase sobre nubes, su mirada límpida, que parecia caer de un lienzo de Ticiano, sus ondulaciones de vision etérea, movida por las brisas insensibles de la Eternidad.

Y yo me paraba al verla venir, y la seguia con la vista, á la pálida luz de los reverberos de gas, hasta que se difumaba en las sombras, disolviéndose en la lobreguez del lejano ambiente.

Y esto se repetia hacia ya dos meses.

¿Y ella?

Ella pasaba mirándome como á todo el mundo al principio, con su mirada plácida y brillante, de donde parecia escapábanse efluvios eléctricos, que me hacian extremecer, como al contacto de un electroimán.

Despues empezó á fijarse en aquel muchacho barbilampiño y delgaducho, que todas las noches se paraba para verla pasar y quedaba clavado como un poste, sin acercársele.

Y ni una sonrisa invitadora, ni una mirada que provocase una aproximacion.

La estatua me miraba profundamente, con sus ojos de esfinge egipcia, y pasaba adelante sin volver ni una sola vez la cabeza.

De seguro: no era de su agrado.

Y transcurrió un mes mas, y siempre la misma escena.

Mi amor aumentaba de dia en dia.

Jamás se me ocurrió saber, ni de donde venia, ni donde iba: bastábame verla una vez, sentir sobre mí los efectos de su mirada, despues de lo cual seguia mi camino como envuelto en una atmósfera de luz y de perfumes, en medio de la cual flotaba su cuerpo de diosa, desnudo y transparente como formado de éter y gasas.

Cuando á las altas horas de la noche estudiaba las operaciones de diseccion del cuerpo humano, era el suyo el que aparecia sobre aquellas páginas de repugnantes descripciones anatómicas.

Y poseido de una rabia febril y rencorosa, complacíame en figurarme que destrozaba aquel cuerpo material, que se exhibia en el anfiteatro del mundo á las miradas de todo el que la arrojaba una moneda sobre la falda, y lo reconstituia para mí, para mí solo, como una nueva creacion, limpia de impurezas, depositadas, en el crisol de la muerte.

¡Oh, sí! ¡Si yo hubiera podido matarla y resucitarla!...

Una noche dejé de verla.

Seria casualidad.

Pero tampoco la ví á la otra noche, ni á la otra, ni ninguna.

¿Qué habia sido de ella?

Entonces sentí no saber donde vivia para averiguarlo; pero no, aquello era aproximarse á la realidad, y jamás lo intenté.

Caí en una tristeza horrible, que se tradujo en un completo abandono de los libros.

En la clase, la notaron el profesor y mis condiscípulos.

Ninguno sospechaba la causa, porque aquel amor indigno, era mi secreto, y el secreto uno de sus mayores encantos.

Cuando era llamado al hemiciclo del anfiteatro para dar mi leccion y trabajar sobre algun cuerpo, no atinaba con el texto, y mi mano vacilaba armada del bisturí ó el escoplo.

Un mes despues de la desaparicion de aquella mujer, estabamos en clase.

El profesor explicaba no sé qué síntomas y efectos de la tuberculosis producida por la anemia.

En la mesa de diseccion habia un cadáver cubierto por un lienzo.

Yo soñaba con mi ideal desaparecido.

El profesor dijo de pronto:

—Señor X...

Desperté como al choque de un chispazo eléctrico.

—¡Presente! exclamé.

—Salga usted á practicar.

Yo salí de mi asiento.

—Ahora, veamos, dijo el profesor, la comprobacion de estas teorías.

Señor X. haga usted la incision en el pecho del cadáver.

Y el profesor arrancó el paño que cubria el cuerpo inerte.

Era el de una mujer.

Yo le miré sintiendo erizarse mis cabellos sobre mi frente; aquel rostro, aquel torso admirable, aquellos senos frinescos, aquellas caderas de puras curvas, aquel cabello suelto y negro como el abismo, aquella pálida boca contraida por la muerte, eran de ella... de ella... de la hetaria muerta en la soledad de un hospital y llevada á una mesa de diseccion.

Caí sin sentido.

EMILIO DE LA CERDA GARIOT.

PARIS

LAS AVENTURAS DE ROSSIGNOL

Rossignol acaba de publicar un «Diccionario de Argot». Yo hubiera preferido que completase sus Memorias.

Lo que él sabe no lo sabe nadia. El ha vivido entre asesinos y mendigos; todos los ladrones fueron camaradas suyos, y no hay una sola cortesana de barrio bajo que no le haya confiado sus secretos.

Un dia me enseñó, no sin cierto orgullo, el álbum en el cual ha ido pegando sus propias fotografías. Parece una historia en imágenes de las metamorfosis de Frégoli.

Aquí aparece con una levita correctísima, la chistera reluciente, la gardenia en la solapa y el monóculo en el ojo; allá está vestido de mendigo; con el brazo vendado y el rostro lívido; mas allá lleva una gorra de «ogos», y con la mano derecha acaricia el mango de un cuchillo.

Luego siguen los disfraces: disfraces de sacerdote, de militar, de burgués, de jockey. «Y lo curioso—me dijo—es que cuando yo me ponia uno de esos trajes, era para introducirme en el mundo de los que lo llevan siempre, de manera que á la menor falta habrian reconocido la superchería.»

En seguida exclamó sentencioso:

—Pero crea usted que cuando con el vestido sabe uno ponerse el alma del personaje, no es fácil cometer errores.

Hace diez años, cuando sólo era inspector de policía, logró arrestar á los dos célebres asesinos de la Bassengaud.

—Está bien—dijo el jefe—pero es necesario encontrar el cuchillo que echaron al Sena.

Y en el acto comisionó á un buzo para que buscase el arma.

Era el mes de Febrero. El rio estaba helado y turbio.

Al cabo de dos horas de trabajo inútil, no pudiendo ya mas, el buzo pidió que lo sacaran, y se negó terminantemente á bajar de nuevo.

Rossignol se puso la escafandra, se metió en el Sena, trabajó cuatro horas, y al fin salió triunfante con el cuchillo en la mano. «El traje me hizo buzo de pronto», asegura.

Este modo de pensar no carece de filosofía, si se considera que cuando un militar se viste de paisano cambia de continente y aun de carácter.

Otra cosa de que Rossignol está orgulloso es de su valor personal.

—Cuando arresté á Charles—me dijo—yo no llevaba arma ninguna. El reglamento nos prohibe ir armados. El asesino, en cambio, llevaba un revólver y un cuchillo. Al dispararme el primer tiro me dió tal coraje, que me precipité sobre él, y, sin sentir las cuchilladas que me daba con la mano izquierda, lo mordí en la nariz hasta que le hice soltar las dos armas.

Otro dia queriendo detener al incendiario Duval, recibió una cuchillada mortal; pero no por eso soltó al malhechor.

—Yo queria morir abrazado con él—dice.

Sin embargo, sus heridas son relativamente pocas.

De los ciento veinte tiros que le han disparado en su vida, ninguno le ha «rozado el pellejo».

En cuanto á las cuchilladas, le dieron seis, todas graves.

—Los palos no se cuentan—termina.

Como tipo de Cyrano moderno, me parece que Rossignol no deja que desear. Ha sido valiente por naturaleza y aventurero por instinto.

Dos ó tres veces sus jefes le ofrecieron puestos bien remunerados en las oficinas de la prefectura. El no los aceptó nunca, porque adoraba su oficio de cazador de hombres.

E. GOMEZ CARRILLO.

CRÓNICA

Presidencia del Club Cruzada Libertadora—A pedido de parte interesada, hacemos constar que el señor Julio A. Marquez, ex-jefe político del Salto y que reside actualmente en Bahía Blanca, no es el señor Julio Marquez que presidió el Club Cruzada Libertadora.

Cancha San José—Hoy jueves 6, primer partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 3/4: Franco y Arbiz contra Cañado y Paysandú, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 [illegible]—Segundo partido, á guante, á 40 tantos: Meraga y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar los primeros del 2 1/2 por derecho y los segundos del 4 libres.

Wals Chopp—El maestro de la banda de música del batallon «Florida» 1.° de Cazadores, capitan Angel M. Metallo, ha compuesto un walz que galantemente ha dedicado á la Cervecería Uruguaya, situado el «Chopp» el cual se ejecutará por primera vez en el local de dicha Cervecería el sábado próximo en el concierto á efectuarse, bajo la direccion del maestro Metallo.

Sacrificio de un reproductor—En la Inspeccion Veterinaria se llevó ayer á cabo el sacrificio de un toro de raza Durham importado por los señores Victorica y Ca., y que resultó previo el exámen de práctica, hallarse tuberculoso.

Asistieron para presenciar la operacion el doctor Honoré y el oficial 1.° de la Direccion de Salubridad, los veterinarios Palumbo y Cariñana y Royo y el señor Felipe Sotari y su ayudante señor Carnelli.

Pan Triestino—Los señores Rodello y Aronna han abierto, en la calle Sarandí 218 una nueva casa para el expendio de pan dulce, que ellos fabrican especialmente para las familias y que ha conseguido general aceptacion.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 8, mujeres, 10.—Total: 18. Orientales 10, argentinos, 2, españoles, 2, franceses, 1, italianos, 2, brasileros, 1.—Total: 18.

Salieron de alta: Civiles, 9, militares, 2, mujeres, 11.—Total: 23. Orientales, 15, españoles 3, italianos, 4, portugueses, 1.—Total: 23. Fallecieron: Civiles, 1, párvulos, 1.—Total: 2.

Existencia de enfermos hoy 5.—Civiles, 209, militares, 26, mujeres, 128.—Total: 362.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

7.257 con 10.000 pesos; 1.509 con 500 pesos; 5.367, 9.112, 5.531, 18.591 y 7.088 con 200 pesos; 7.218, 11.178, 13.351, 14.823, 6 693, 15.652, 3.411, 16.693, 6.683, 4.863, 6.785, 10.266, 17.335, 17.771, 13.598, 8.664, 14.855, 12.375, 14.434, 4.741, 10.922, 10.761, 3 981, 11.461, 17.274, 9.448, 12.281, 17.916, 6.425, 3 912, 2.846, 1.318, 7.175, 2.054, 12.902, 18.236, 16.925, 9.334, 11.047, 10.000, 9.227, 14.852, 17.234, 18.512, 18.167, 14.057, 7.402 y 8 160 con 100 pesos.

Aproximaciones: 7.256 y 7.258 con 250 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Agustin Pedro Mandracho, oriental, 26 años, soltero, con María Irene Ramona Castro, oriental, 18 años, soltera.

Miguel Vieyte, oriental, 29 años, soltero, con Josefa Diaz, oriental, 25 años, soltera.

Ricardo Sierra, oriental, 30 años, soltero, con Irene Antonia Muiños, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Juan Negron, español 88 años, viudo, Plaza Independencia 35.

Braulia Enriquez de Navarro, oriental, 44 años, casada, Piedras 240.

Paula Fiorito, italiana, 22 años, soltera, Uruguay 361.

Angela Gomez, oriental, 3 meses, Santa Teresa 110.

Gil Sámano, oriental, 8 1/2 años, Yaguaron 379.

Elvira Velazco, oriental, 1 año, Gaboto 252.

Tomás Carballes, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad.

Josefa Larrarte, española, 28 años, soltera, M. Nacional.

Josefa Bebé, oriental, 63 años, soltera, Emilio Reus 27.

María Bourdin, italiana, 50 años, casada, Hospital de Caridad.

Ernesto Vaillant, oriental, 4 meses, República 158.

Cora Brecco, oriental, 12 meses, Cuareim 52.

LA BOLSA

Montevideo, 5 de Diciembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.30, para fin de mes 14.100 á 47.20, id id; 32.900 á 47.10, id id; 28 200 á 47.40, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes; 10.000 á 63.00, id id; 5.000 á 63.10, id id; 5.000 á 63.00, al contado; 10.000 á 63.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.50, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.00, al contado; 10.000 á 63.10, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 63 20, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 47.60, para fin de Enero; 51.700 á 47.30, para fin de mes; 28.200 á 47.40, idem id; 9.400 á 47.30, para el 7.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 63.10, para mañana.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 5

Canelones, tormentoso; Carmelo, bueno; Cármen, nublado; Colonia, bueno; Conchillas, idem; Corrales, tormentoso; Cuaró, id; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, id; Dolores, nublado, llovió de tarde; Durazno, nublado; Florida, id; Fray Bentos, id; Guaviyú, id; Meneses, tormentoso; Mercedes, bueno; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, nublado; Peralta, id; Piedras, bueno; Paysandú, nublado; Porongos, id; Piñeyrúa, id; Rivera, tormentoso; Rosario, nublado; San Eugenio, tormentoso; San Fructuoso, id; San Gregorio, bueno; San José, nublado; San Máximo, bueno; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, tormentoso; Sarandí del Yi, nublado; Soriano, id; Salto, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.49
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	—2.32
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—0.04
Termómetro cgdo. á la sombra		19 9
Mínima abs		14 7
Máxima abs		22 2
Excursion		7 5
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	8 4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Meratoria.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

Hoy jueves 6 de Diciembre—Se representará la zarzuela melodramática, titulada: El Salto del Pasiego.

Casino Oriental—Direccion Nolles—Calle Florida 152, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Althea, Los Dalkios, Bourgeois y su clown, Los Palacio, Carmencita, Annie Nora, Ancesax, Elumel Mary Ohm, Los perros adiestrados por Thi. Americana Biograph, La toma de Také y La luna á un metro.

Antigua Cervecería Riehling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Cinematógrafo Lumière—HOY—HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 33, entre Andes y Convencion.

Viaje Ideal—Salón—Calle 18 de Julio, 208 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES.—Un viaje al Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 8 1/2 á 11.

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 de Diciembre á las 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

589 atados duelas y tapas, heladeras, máquinas de coser Singer, cerraduras, fajas para fardos, hilo Sisal, lámparas, fonógrafos, cocinas, 19 cajones ventiladores eléctricos, 1 cinematógrafo con vistas, varios cajones drogas y algun otro artículo de poca importancia.

Al mismo tiempo—Carruajes americanos de varias clases.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3205-dc5

José B. Gomensoro

DE HILO SISAL EN BUEN ESTADO

Frente al depósito [illegible]

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Una partida Hilo Sisal, libre de avería.

Venta al contado y en depósito.

El comprador pagará los derechos de Aduana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3314-dic6.

José B. Gomensoro

DE ENSERES, 1 bote, salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LÚNES 10 DEL CORRIENTE á las 3 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA -1 bote, 1 cocina de fierro, 3 torniquetes, 2 barandas de fierro, 26 piezas madera del buque, 35 puertas, 1 palangana, 3 ventanas, 4 [illegible], 1 tapa claraboya, 1 escalera de fierro, caños de cobre y de plomo, 3 tanques chicos, 1 ventilador, 1 piedra marmol y otros enseres.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. 3215-d.6

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Casimires, manteca.—En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Miguel Gallart y Città di Génova procedentes de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA—HKxC/O-275—1 cajon 12 piezas casimir de algodon con 482 mt 50.

Id 276—1 cajon 12 id id con 482 mt.

Á las 2 p. m.—Frente al kiosko Capurro —HxC Núcia 1/4 4 cajones cada uno 200 latas de 1/2 kilo manteca.

Venta despachado, al contado y á oro sellado. 3216-d.6

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 50 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 42.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217 dic.6.

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 110 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 2 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cría, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.600 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cría, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cría.

ÚTILES

1 break con caballos y arreos.

Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate y á cuenta y riesgo del comprador.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros é interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas informes á su escritorio en Montevideo, Cerrito 137. 2950-nv5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casilla calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con [illegible], cocina, excusado, patio, etc.—Paredes y ventana á la calle—8 v. 51 x 30 [illegible]

EL JUEVES 6 de Diciembre [illegible]

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible] del TAMBO calle [illegible]

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana, y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvello, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la linea del Norte lindando con don Cárlos Ayala; 15 m. 20 en el lado E. confinando con don Hermenegildo B. Moreira; y 17 m. 85 al lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre, á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.24

Juan M. Fauqué

EL JUEVES 6 de Diciembre. En la calle Piedras núm. 40, al lado del Balneario. A las 2 de la tarde venderé en remate público al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y al vecino:

Una partida de arados 1 y 2 surcos varias clases, 1 arado para arrancar papas, rastras y exprimidores varias clases, 1 partida de agricultura, repuestos de arados, sembradora de maíz, depósitos de hierro galvanizado para aceite ó para agua, pila para ensilar, 1 máquina para fideos, 1 id para moler sal fina, máquinas para fabricantes de cerveza, caños de hierro de 2 y 3 pulgadas, 1 balanza para pesar animales en pié y para carretillas, 1 id de 150 kilógramos, 1 banco de carpintero, 1 torno de hierro id, 1 partida de [illegible] para curar la sarna en las ovejas, 1 partida cajones líquido para apagar incendios, máquina para id, almireces para boticarios, morteros para pirotécnicos, varios cuñetes clavos surtidos para muebles, 1 partida elásticos para carruajes, 1 id postes para alambrados, 1 juego arreos americano para charrette.

NOTA—Todo comprado oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Nadie falte, hay órden de sacrificar todo por lo que den. 3186-dc.2.

Pedro Beridon

Importante remate de libros

En la casa de remates de don Alberto Salvagno calle Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 6 del corriente á las 8 de la noche, daré principio al importante remate de libros del que llamo la atencion á los señores Abogados, Médicos, Estudiantes y damas personas amigas de la buena literatura.

Hay catálogos impresos á [illegible] posicion de los interesados en el local del re[illegible] y en mi escritorio Andes 241a.

Se rematarán tambien bi[illegible] 196-dc.4.

Alejandro [illegible]tautti

Gran remate para [illegible]nqueros. Casimires de lana.

EL VIERNES 7 del c[illegible] á las 2 de la tarde. En la calle Zabala [illegible]

425 metros casimir del[illegible]sia y negros, ingleses y franceses.

36 tohallas para baño, [illegible]

Una partida de calcetin[illegible] [illegible]debilo, frascos locion extracto, jabones, p[illegible] para la barba, polvos etc. marcas R. Ga[illegible]ud, Rieger, etc.

Tohallas finas de hilo [illegible]as paños para peluquería, etc.

El jueves en exhibicio[illegible] 3199-dc.4.

Alejandro [illegible]tautti

GRAN REMATE—C[illegible]ndí 208, frente al Correo, á las 8 y 1/[illegible]che.

El JUEVES 13 y VI[illegible]14—Del lujoso mobiliario que se en[illegible] en exhibicion en la misma casa el mart[illegible]les de dia hasta las 10 de la noche.

Una importante gale[illegible]adros al óleo, y acuarelas de La Porte, [illegible] Pages y Ortiz, Ramos Arthol, Correa, [illegible] A. Cranar, Larvina etc.

Alejandro [illegible]ontautti

Á LAS 8 Y 1/2 DE LA NOCHE

EL JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo. Gran surtido de artículos japoneses y artículos para regalos.

El martes y miércoles en exhibicion hasta las 10 de la noche.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangaló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218. [illegible]

Avelino G. Buela

Remate por comiso y avería.—De tabaco negro en cuerda y hebra, yerba del Brasil en barricas y medias, cohetes de la India.—Frente al kiosko de Capurro y Depósito [illegible].

EL VIERNES 7 de Diciembre, á las 1 1/2 de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, [illegible]

POR COMISO

[illegible]

POR AVERIA

[illegible]

Manuel Laens

[illegible]

Manuel Laens

JUDICIAL

[illegible]

le de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 2143-nv.27.

Jaime Maeso

A grandes plazos—Solares con frente á la calle Jackson, Ceboilatí, Tacuarí y Caiguá. Ciudad Nueva. Una manzana entera. Algo sensacional, solares chicos y grandes. No hay paraje mas pintoresco ni mas higiénico que aquella parte de la ciudad. Aprovechen todos y compran ahora que todavía están en épocas de hacer pichinchas. Dentro de un par de meses aquello vale el doble. Para liquidar al mejor postor.

EL SABADO 8 de Diciembre dia de fiesta á las 4 de la tarde, procederé á vender estos solares que constituyen la manzana núm. 429 de la Nueva Ciudad, con frente á las calles Juan D. Jackson, Tacuarí, Caiguá y Ceboilatí, con todos sus empedrados pagos y ubicados en la localidad mas pintoresca é higiénica de todos nuestros alrededores, solares inmediatos al G. Parque Central á la Playa de Ramirez, Iglesia del Asilo; centro de muchos establecimientos fabriles y rodeado en todas direcciones por los tranvías de la Union, Oriental y Este con pasajes de cuatro centésimos.

No hay nada comparable á la importancia y porvenir de estos terrenos perfectamente bien situados. Hay lotes como para barracas, fábricas ó talleres, y algunos chiquitos de un área total de 150 v. y como son contiguos el interesado puede tomarse el área que guste. La forma de venta no puede ser mas liberal, pues, los compradores solo entregarán la cuarta parte del precio de compra al contado y el resto lo pagarán en 24 mensualidades sin interés y tomando posesion del terreno desde el primer momento. De modo, pues, que mediante esa forma liberal con unos pesos al contado y una pequeña mensualidad pueden adquirir un precioso y central solar. Fíjense señores que ya no se ofrecen en venta á tan largos plazos solares tan importantes como estos. Los empedrados á que dan frente estos solares están pagos.

El comprador dará una garantía de 50, 30 y 20 pesos, segun el área.

Para ver el plano, etc.: Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 3201-dc.5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43 divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70	=3 c 7582 v 89	
2.ª »	1 h. 8260 m c	=2 c 5207 v 30	
3.ª »	1 h. 0160 m c	=1 c 4094 v 41	
4.ª »	1 h. 0011 m c 73	=1 c 3568 v 22	

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están a disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 95 al Sud. Área: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 80.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrata).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3125-nv.24

José Caramés

Importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoraban la casa habitacion del señor don Adolfo Basañez cónsul de esta República en el Brasil, calle Florida 132 esquina Colonia por ausentarse para Rio Janeiro.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario casi nuevo consistente en salon, escritorio, 4 dormitorios, comedor y vestíbulo.

Recomiendo el rico piano, las consolas, espejos, cuadros y el juego de dormitorio matrimonial todo de nogal italiano y estilo Luis XV.

Pídanse los catálogos—La casa puede visitarse el sábado durante todo el dia.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles calle Maldonado núm. 233. 3200-dc.5.

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina para picar tabaco, escritorio, reloj, [illegible]

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE [illegible]

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Eastman y Lauz Y MENDOZA GARIBAY

[illegible]

Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 806 m/c.

Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.

Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 m/c.

Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 m/c. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 m/c.

Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.

Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.

Calle Inca ó Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.

Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado.

Los títulos de todas estas propiedades se garanten.

Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.

Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.

Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc.2

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR - POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una espléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto núm. 30, á pocos metros de la calle Agraciada y con el tranvía del Reducto á su frente, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos de servicio, 2 espléndidos patios con claraboya en el último, balcones de mármol, cocina, jardin al fondo, algibe, aguas corrientes, con caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos, y el terreno correspondiente que se compone de 11 metros 77 cents. de frente al Este sobre dicha calle del Reducto, por 43 metros 05 cents. de fondo al Oeste, en cuya linea mide 12 metros; formando una área total de 510 metros 15 dcm. ó sean 691 varas 37 cm. cuadrados.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demas mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana num. 83; 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimas; teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para cerciorarse de su importancia. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Nota—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véanse los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos ver a los rematadores, Piedras 157. 3212-d 6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste, á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de cinco piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados ó sean 345 varas 59 cents.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3213-dic 6

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.º á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.º A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.º A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una espléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero, De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la linea del Norte, lindante con doña Elisa Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindando por su fondo al Sudoeste con calle que lo [illegible]

[illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

Á LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc2.

Antonio Pan

JUDICIAL

El DIA 16 del corriente—Al mejor postor — De UN TERRENO cuya área superficial es de 2 hectáreas 7859 metros ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros encerrados así: 392 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la linea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 341 metros 10 cents. en la linea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.º Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187 dc.2

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectareas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectareas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectareas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2.º La fraccion sin título, linda por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior el dia miércoles doce del corriente á las tres de la tarde, en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá por el martillero don Manuel Laens, al remate de *diez y ocho mil* cigarros toscanos, caidos en comiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir, á fabricantes inscriptos al contado, al mejor postor y previo pago del impuesto respectivo. —Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*E. B. Vidal*.—V.º B.º—*Filippone*. dc.12

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de comestibles, carbon, jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen al por mayor.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de comestibles.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carbon.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de jabon y velas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1900. — *La Direccion*. 3151-d.10

Direccion General de Pesas y Medidas

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

PATENTES DE GIRO

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900. — *La Direccion*. 2863-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion*. 2861-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *El Secretario General*. mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Gramática del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte técnica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. d.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado número 10 de Villa Nueva, departamento de Canelones, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. —Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 14 de la estacion Llamas de este departamento tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.º de 1900. — *El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados, que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 de Melilla de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. — Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. dc.8

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. m.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

[illegible]

"Concordato preventivo extrajudicial. Don Timoteo M. Gonzalez, dueño de la sastrería "La Guardesa", por una parte, y los acreedores del mismo que suscriben, por la otra, convienen en celebrar el concordato preventivo extra-judicial que se detalla en las siguientes cláusulas: Primero. Don Timoteo M. Gonzalez, se obliga á entregar mensualmente al representante que en este convenio nombran los acreedores, la cantidad de trescientos pesos oro; debiendo efectuar la primera entrega el dia 15 del mes de Diciembre próximo venidero, aun cuando en esa fecha no estuviere homologado el concordato, y así sucesivamente el dia 15 de los meses subsiguientes hasta la completa extincion de los créditos que actualmente forman el pasivo del deudor, los que aparecen detallados con su importe respectivo en el estado formado con esta fecha y que será presentado al juzgado respectivo. Segundo. Si don Timoteo M. Gonzalez dejare de abonar con puntualidad dos mensualidades del importe convenido de trescientos pesos cada una, por ese solo hecho y sin necesidad de ninguna protesta ni declaracion judicial ó extrajudicial, se darán por vencidas las que aun faltasen para la extincion completa de los créditos; quedando los acreedores en pleno derecho de iniciar de pronto las acciones que creyeren convenir á sus intereses. Tercero. Queda de comun acuerdo nombrado interventor la casa de don Agustin Carbonell, la que mensualmente recibirá la amortizacion de trescientos pesos convenida, para distribuirla cada tres meses á prorrateo, entre todos los acreedores que forman el pasivo actual del comerciante concordatario. La casa de don Agustin Carbonell, por su representante, ejercerá en la casa del señor Gonzalez la intervencion que repute conveniente para conocer la marcha del negocio, y siempre que notare incorrecciones ó actos perjudiciales á los intereses de los acreedores, reunirá á estos para que por simple mayoría resuelvan si debe darse por caducado el arreglo. Cuarto. Don Timoteo M. Gonzalez se compromete á regir su casa con toda economía en los gastos y sin hacer operaciones que el interventor repute perjudiciales para los intereses de los acreedores, y si no procediese así ó no atendiere las indicaciones que particularmente le haga el interventor, si la mayoría de los acreedores reputa que se falta á lo pactado en este convenio, procederá de acuerdo con lo convenido en la cláusula anterior, dándose por rescindido el concordato y por vencidos todos los plazos con respecto á los saldos deudores, pudiendo en consecuencia los acreedores proceder en la forma que crean mas conveniente á sus intereses, sin necesidad de ninguna protesta ó declaracion judicial. 5.º D. Timoteo M. Gonzalez podrá presentar este concordato á la homologacion del Juzgado de Comercio respectivo, si es que no lo firmaren todos los acreedores — Y para constancia firmamos dos de un tenor, en Montevideo á veintiocho de Noviembre de mil novecientos; uno que queda en poder de la casa de don Agustin Carbonell y otro en poder del deudor, para que lo presente al juzgado dentro de cuarenta y ocho horas, á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo sin presentarlo se quedará de hecho anulado el presente convenio, y se tendrá por inexistente.—Timoteo M. Gonzalez, pp. A. Carbonell, J. Marroig, Miqueo Comaschi y Ca., pp. Barclay Mackintosh y Ca., G. A. Schannberg, pp. P. Baner y Ca., L. Straumann, E. Wilde, pp. Staudt y Ca., Althoff, Teodoro Lamp, pp. Rein y Ca., E. Mayer, pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos, pp. Metzen Vincenti y Ca., F. Uchinger, J. Laneac, Cascales Gil y Ca., pp. Engelberg Hardt y Ca., F. Wesshofen, pp. Krobb Zuank y Ca."

Y de conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 155 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3193-dc 13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kaissar, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe del síndico en el incidente sobre concordato preventivo, propuesto por dicho señor, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3197-dc 21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 185, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3198-dc 22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellás del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 53 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2565-dc.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Piorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Elío Muñez*, escribano público. 2936-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2969-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]

Ferro Carril Central del Uruguay

Á LOS ACCIONISTAS

[illegible]